

ACTA 128 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 128 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
26 DE JULIO DE 2012 HORA DE INICIO: 08:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente**

**WILSON RAMÍREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente**

**CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General**

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 128 FOLIO 2

El Presidente: Secretaria por favor hacer el primer llamado a lista.

La señora Secretaria: Así será señor presidenta. Muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria Jueves 26 de julio de 2012, Honorables Concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista Cuatro (04) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

El Presidente: No habiendo Quórum decisorio, favor hacer el segundo llamado en 15 minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

El Presidente: Secretaria favor hacer el segundo llamado a lista.

ACTA 128 FOLIO 3

La señora Secretaria: Así será señor presidente, segundo llamado a lista Honorables Concejales.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE

El Presidente: Habiendo quórum decisorio abrimos la sección, secretaria leemos el orden del día.

La Señora Secretaria: Así será señor Presidente. Me permito dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

ACTA 128 FOLIO 4

5. Invitación a la doctora CONZUELO ORDOÑEZ RINCON. Directora del área metropolitana de Bucaramanga, doctor LUSBIN ARELEY ALDANA Director de la CDMB. Doctor ALFONSO PRIETO
6. Citación al doctor clemente león Olaya secretario de infraestructura municipal, doctor Mauricio Mejía Abelló secretario de planeación municipal, tema respuesta a proposición numero 41 viaje a Francia.
7. Respuestas y conclusiones del cabildo abierto problemática del sector rural del municipio de Bucaramanga.
8. Lectura de comunicaciones.
9. Proposiciones y asuntos varios Bucaramanga

Bucaramanga Jueves 26 de julio de 2012 Hora (08:00 A.M)
Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El Presidente: En consideración el orden del día lo aprueban los Honorables Concejales.

La señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente. Continuamos con el tercer punto del orden del día.

Himno de la ciudad de Bucaramanga, los invito a todos a colocarse de pie para entonar el himno de la ciudad.

La Señora Secretaria: continuando con el orden del día cuarto decisión para la comisión para la revisión del acta de la presente revisión plenaria.

El Presidente: se designa al honorable concejal Cristian arguello para que revise el acta del día de hoy.

ACTA 128 FOLIO 5

La Señora Secretaria: así será señor presidente, continuamos con el quinto punto del orden del día, citación a la doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala, Kadir Crisanto Pilonieta Díaz el doctor Ludwin Harley Anaya Méndez.

El Presidente: secretaria de una vez informe si se encuentran presente.

La Señora Secretaria: la doctora Claudia no se encuentra presente mando al secretario señor presidente el doctor Kadir Crisanto no se encuentra y el doctor Ludwin no ha llegado todavía señor presidente solo se encuentra un funcionario para esta citación señor presidente.

El Presidente: dándoles los buenos días a todos los honorables concejales saludar al doctor Carlos Vargas él es subsecretario de salud, saludar a todos los presentes en la mañana de hoy que ojala se hallan repuesto de los quebrantos de salud todos y todas, secretaria llamar a los citados no se que opine el citante de esta. Ahora vamos hacer un receso para que llame al doctor Kadir.

La Señora Secretaria: así será señor presidente

El Presidente: y llamar al doctor Harley también hacemos un receso de 15 minutos... Secretaria comencemos llame a lista

La Señora Secretaria: verificación de quórum honorables concejales, señor presidente me permito informarle han contestado lista 12 honorables concejales hay quórum decisorio

El Presidente: habiendo quórum decisorio continuamos con el orden del día. Ya se encuentra con nosotros el doctor Humberto Prada González él es el subdirector de gestión urbana y sostenible de la CDMB y también se encuentra con nosotros el doctor Carlos Vargas él es el subsecretario de salud y medio ambiente la doctora Claudia maya que siempre nos acompaña amablemente esta en Bogotá haciendo una labor del concejo ya viene para acá el asesor ambiental de la

ACTA 128 FOLIO 6

Alcaldía el doctor Fernando dueñas y el doctor Kadir Pilonieta, entonces vamos a empezar con ese debate de control político que ha sido citado por el partido alianza social independiente así su representante y vocero el doctor John claros, tiene usted la palabra señor John le solicito a todos y todas hacer silencio para empezar este debate. Tiene usted la palabra.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:

Gracias señor presidente doctor Humberto Prada de la CDMB, gracias por venir doctor Carlos Vargas subsecretario de salud honorables concejales, bueno el tema de hoy la proposición 041 quiero ahondar un poco el tema de la innovación de los cauces, amenazas naturales que se viene presentando por diferentes fenómenos del niño y la niña y la ola invernal lo que esto conlleva al cambio climático etc... para que tengamos una mirada hacia estos sectores aledaños de la meseta de Bucaramanga para que se hagan acciones prontas y efectivas, con la idea de evitar el deterioro de las fuentes hídricas a veces se observa que las autoridades municipales competentes en este tema se hacen los de la vista gorda, frente a este tipo de situaciones que es muy importante para el propósito que tiene nuestro alcalde Luis Francisco Bohórquez cuyo tema en el plan de desarrollo fue Bucaramanga sostenible y debemos entender el concepto de desarrollo sostenible como aquello que conduce al crecimiento económico a la elevación de la calidad de vida y al bienestar de todos los ciudadanos sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustentan ni deteriorar el medio ambiente, en este orden de ideas el debate tiene este propósito de dar una mirada al aquello que de alguna manera estamos preocupados por el medio ambiente por mantener los recursos hídricos óptimos para el consumo humano, es importantes que volquemos hacia la periferia de la ciudad donde nacen estas fuentes hídricas en el oriente, norte y occidente de la ciudad. Tenemos ahí una serie de normas que sería importante tenerlas en cuenta por ejemplo el decreto 1729 del 2002 que es el que define que es una cuenca. La cuenca es aquella olla hidrográfica donde tiene que ver con el tema de las aguas superficiales o subterráneas, también el artículo 4 de este decreto, 1729 donde ordena que la prevención y control de la Gracián de las cuencas cuando existen desequilibrios físicos o químicos y ecológicos, son de competencia de las autoridades de orden

ACTA 128 FOLIO 7

Departamental y de orden municipal también el decreto 2811 de 1974 que es el código nacional de recursos naturales renovables y de protección del medio ambiente donde su artículo primero nos define que el medio ambiente es el patrimonio común de todos los colombianos y el estado y los particulares deben participar en la preservación y el manejo de estos recursos naturales y renovables que de utilidad pública y de interés social para ser claridad un poquito de los linderos que tiene que ver con estas fuentes hídricas, el artículo 83 dice que son bienes inalienables e imprescriptibles del estado salvo los derechos adquiridos por los particulares una franja paralela a la línea de mareas máxima o las de cauces permanentes de ríos y lagos que son 30 metros que deben tener de espacio entre las riveras de los ríos o los predios de propiedades particulares o del mismo estado, igualmente este artículo 83 hace referencia a los cauces naturales a los depósitos de agua etc... También el decreto 1541 de 1978 que reglamenta esta ley 2811 inicialmente esta ley eximia de estos 30 metros a los particulares aquí dice que todo cauce o lecho en los suelos que se tendrán como parte en las zonas urbanas en el artículo 33 deben ser delimitados ya sea si son predios particulares o predios del estado, y la última ley que es la ley 99 de 1993 esta ley es la que crea el ministerio del medio ambiente del país se establece un sistema nacional SINA que es aquel el que regula el conjunto de orientación, normas, actividades, recursos, programas, instituciones que permitan la puesta en marcha y los principios generales de la ley ambiental pero y por ende este artículo 111 que en últimas es como el trasfondo que quiere llegar a este debate. Este artículo 111 dice adquisiciones de áreas de interés para acueductos municipales los departamentos y municipios dedicaron un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos corrientes para la adquisición de predios y mantenimientos de dichas zonas o para financiar esquemas de pago o por servicios ambientales, es importante clarificar un poco que son esos servicios ambientales, es por ejemplo cuando un predio; puede ser una finca que tenga un humedal, una fuente hídrica o un recurso acuífero además puede tener oro o puede tener algún mineral precioso pero por tener esta condición de ser una fuente hídrica el dueño no puede explotarlo. Entonces esta ley permite que se pueda compensar al dueño de la finca habiendo declarado este predio como un recurso de reserva acuífera etc... también ese pago por servicios ambientales abarca todo lo que tiene que ver con plantas de tratamientos de agua residuales y además de los pozos sépticos ósea que parte de ese 1 % que habla el artículo 111 de la ley 99 podría destinarse además de compra para predios también para pagos por servicios ambientales:

ACTA 128 FOLIO 8

Bueno aquí tenemos un mapa, un mapa muy general de las fuentes hídricas que se dan en Bucaramanga hacia el norte, el río más importante el río Surata, el río de Oro, el río Frío y las quebradas de la Iglesia hacia este lado hay unas quebradas muy pequeñas que son quebrada del Muerto, quebrada la Joya etc... quebrada del loro volviendo al tema del artículo 111 de la ley 99 donde obliga a que los municipios destinen por lo menos un 1 % de sus recursos propios de sus ingresos corrientes tenemos que en año 2008 este 1 % nos dio una suma de mil ciento veintidós millones (1.122.000.000) en el 2009 fue aumentando hasta llegar al año pasado, en el 2011 ingresos de mil seiscientos seis millones (1.606.000.000) la duda que tengo doctor Carlos es ustedes como autoridad ambiental del municipio supongo que deben tener conocimiento o deben saber que se está haciendo con estos recursos o donde están estos recursos de acuerdo a la ley 99 artículo 111 que dice que puede ser para la compra de predios en caso de los acueductos o para pago de servicios ambientales yo si quisiera que nos explicara donde está, esta plática? que se ha hecho con esta plática? en que se ha invertido? Porque tengo entendido que con el tema del embalse han transferido al acueducto se le han trasladado al acueducto metropolitano de Bucaramanga diez mil millones (10.000.000.000) desde el año 2008 hasta el 2011 en partidas que van desde los dos mil y tres mil dos mil quinientos millones respectivamente específicamente lo que dice la administración municipal es para compra de predios del embalse y desarrollo del embalse tengo una pregunta doctor Carlos Vargas también frente al tema. Siendo el acueducto metropolitano no una sociedad mixta donde hay socios del orden privado donde el municipio es dueño creo, del 78 un 80% seguidamente donde el mayor accionista o socio más importante es la nación y tercer socio importante es la empresa privada es de haber pienso yo un acto administrativo un convenio inter administrativo donde se halla echo esa transferencia de recursos para que el acueducto pudiera comprar estos predios o de qué manera hay este elemento importante donde podamos tener constancia que se ha hecho con estos recursos de estos diez mil millones (10.000.000.000) que ojala sabemos que tienen destinación específica y queremos que ustedes nos precisaran sabemos hay una correspondencia una corresponsabilidad de la CDMB, espacio público del acueducto y de las secretarías de salud del medio ambiente frente al tema que nos compete hoy que son las fuentes hídricas y los predios que contiene estas fuentes hídricas, yo con todo respeto le preguntaría al de la CDMB, supongo que la CDMB es especialista en tener muchos estudios técnicos, efectivos, eficaces tiene cartografías pero que ha pasado frente aquello de las

ACTA 128 FOLIO 9

amenazas y los riesgos, se han aplicado muchos estudios de esto que se han hecho hay que tener claridad ante esto o que el tema de la ola invernal desborda de alguna manera todo lo que le municipio o la nación puede atender a través de la oficina de desastre y lo que la CDMB también pueda atender igualmente las oficina de espacio público, quiero que observen un video por que en las respuestas que nos dio el doctor Kadir Pilonieta que por ahí lo vi llegar pero se marchó, este se marchó para la silla de atrás son respuestas un poquito como elusivas ósea trata de eludir un poco el tema nos dice que se está haciendo presencia, que es importante que se han invertido una serie de recursos para el tema de la invasión del espacio público en estos 30 metros de los predios donde están estos acuíferos o estas fuentes hídricas entonces yo me di a la tarea de una manera aleatoria me fui para el lado de aselaría matanza hasta el lado donde esta bosconia el barrio bosconia y baje y me puse a caminar por las rectas y me encontré eso, hay encontré un decedido total ; encontré poca presencia de las autoridades competentes del orden municipal y aquí encontramos por ejemplo ese es el rio surata hacia el fondo podemos observar ahí escombros que están dentro de los 30 metros, mas adelante como unos 100 metros caminando me encontré una empresa arenera ilegal, es una empresa grande mire!!! Y esa esta cerquita está ahí a unos 100 metros de la planta del acueducto de bosconia en el rio surata y también invasión por vivienda invasión por actividad agrícola eso fue un recorrido que hice por unos 200 metros en esa zona de una manera aleatoria entonces ahí yo me preguntaba, bueno pero que pasa con la presencia? de la autoridad ambiental en esos temas o la autoridad competente del municipio y un poco mas acá como unos 500 metros más acá mire por las gradas de chitota esto es una quebrada que se llama la quebrada la curva que es la que se ve al fondo, mira ahí también hay basuras, este es otro tipo de invasión por ejemplo esa cerca debería estar 30 metros retirada de la quebrada la curva y está ahí encima e incluso ya la quebrada se ha llevado parte de ella y ahí en un perímetro no menos de 30 metros uno encuentra invasión de espacio público, vertimiento de aguas negras mire ese chorrillo es un chorrillo de marraneras de una casita que está más abajo a unos 15 metros donde tienen conejos, pollos, marranos y eso es un chorrillo que están contaminando la quebrada de la iglesia sin la presencia de ninguna autoridad ambiental donde aplique comparendo ambiental, igualmente esa casa está ahí dentro del perímetro de los 30 metros invadiendo el espacio público más arriba en el sector que llaman los carabineros o la finca los carabineros estas son montañas que tienen una pendiente muy alta más de un 40% , donde hay cultivos de

ACTA 128 FOLIO 10

pasto ósea han tumbado los arboles para sembrar pasto y ese es el rio surata que se observa al fondo, esta es una visita que hice también de una manera aleatoria hacia el oriente de la ciudad en el sector de Buenavista , bueno en el oriente de la ciudad pues además de la invasión por vivienda también se observa una invasión del espacio público por actividad agrícola, mire debajo si pobre gente, mire doctor kadir mire ahí donde ustedes como, no para que observe ahí el tema del espacio público y la autoridad ambiental ahí mas abajito hay una quebradita que es la que cae hacia la afluyente de la UNAD es una quebrada muy pequeña de ahí parte, este es más arriba en el kilometro 4 también es una quebrada muy pequeña que es afluyente de la quebrada zapamanga, mas adelante es importante anotar que en el oriente de la ciudad si hay mayor cobertura o mayor atención en el cubrimiento de esos 30 metros con reforestación pero el tema de la invasión por viviendas es preocupante bueno honorables concejales eso era solamente como un abre bocas para empezar el debate sobre unas dudas cuestionamientos que tiene el partido alianza social independiente frente al tema ambiental, gracias señor presidente.

El Presidente: quiero agradecerle a usted doctor John claros por ambientar este tema importante para la ciudad de Bucaramanga y que a veces no se tienen en cuenta en estos controles le voy a dar la palabra secretario de medio ambiente de la ciudad de Bucaramanga al doctor Carlos Vargas para que se refiera pues al cuestionario y las inquietudes planteadas por el honorable concejal seguidamente le doy la palabra al defensor del espacio público el doctor Kadir Pilonieta y luego al doctor Humberto Prada Gonzales quien es el subdirector en gestión urbana y sostenible, también quiero dar un saludo a la doctora luz helena Mujica ella es subdirectora de la CDMB y a las personas que están atendiendo este tema, entonces bienvenido usted doctor Carlos Vargas y tiene usted la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS VARGAS:

Muy buenos días señor presidente honorables concejales doctor John claros citante precisamente a este tema ambiental, para nosotros como municipio pues es precisamente fundamental que temas ambientales se ventilen en escenarios como este porque la ciudad como tal requiere precisamente tanto de la población en general en cada uno de los temas

ACTA 128 FOLIO 11

como desde el punto de vista de quienes están legislando, dentro del plan de desarrollo nosotros hemos diseñado una serie de temas que competen directamente con todo lo que tiene que ser la conservación del medio ambiente y analizando los temas que el doctor John claros nos manifiesta y mirando el video quiero comentarles que en el sector rural hemos venido haciendo una labor de chequeo inspeccionando pues cada uno de los sectores con el fin de que nuestro sistema integral de gestión ambiental al cual le hemos dedicado prácticamente los primeros 6 meses de este año estuviera soportado precisamente en cada una de las características que tiene el municipio en la parte urbana que son aproximadamente 5000 hectáreas pues ya ese sistema lo hemos apalancado a través del sector educativo y en la parte rural lo hemos hecho con las juntas de acción comunal, con los líderes con los ediles hemos hecho varios recorridos de alguno de los sitios que nos menciona acá el honorable concejal John claros y hemos hecho precisamente un diagnóstico en cuanto a la calidad del agua, en cuanto a la manera como se hace la deposición de los residuos sólidos de tal manera que en este momento coordinando con la UMATA se está haciendo un diagnóstico de los pozos sépticos porque resulta que ya hay pozos sépticos que han cumplido un periodo y ellos no están en este momento garantizando agua potable, nosotros desde la secretaria de salud y ambiente queremos precisamente reducir la consulta externa que la población no tenga que desplazarse dos tres horas por una consulta cuya patología está formada por la mala calidad del agua y realmente resalto que se muestre el agua como uno de los elementos fundamentales en la calidad de vida de la población es así como hemos organizado también unas jornadas para recolección de residuos que tiene que ver con materiales donde viene envasados los insecticidas por que los insecticidas pues son materiales que en un momento dado están contaminando los plaguicidas también, entonces en la vereda magueyes allá se va a organizar un punto de acopio de tal manera que podamos recogerlos con las empresas de reciclaje igualmente en el sector de carabineros estuvimos en una reunión con los líderes del sector y ellos manifestaban dentro del tema ambiental la importancia que la población conociera el manejo adecuado de cada uno pues de los residuos que ellos están generando, en este momento el otro tema que comentábamos acá de los areneros resulta que antes no teníamos acá un procedimiento para darle permiso a las personas pero ya por una resolución del honorable concejo de mayo del año pasado, un acuerdo que quedo consignado hay un procedimiento para que se haga pero de manera manual sin la utilización de maquinaria, entonces lo

ACTA 128 FOLIO 12

que observo en ese momento el honorable concejal puede ser como me acaba de decir ilícito entonces con la policía ambiental vamos a diseñar un programa para que podamos visitar esos sitios que podamos en un momento dado conocer hasta donde estas personas tienen los permisos respectivos por que acá en este año se han dado permisos a dos personas pero entonces se ha llenado todos los requisitos por que anteriormente cuando no existía esa norma no era fácil hacerlo, dentro de las preguntas que recibimos allá exactamente la pregunta número seis que dice. Cuál es la disponibilidad presupuestal actual que se tiene para atender acciones en el mejoramiento de la calidad de los recursos naturales en las cuencas hidrográficas que tienen importancia en el área del municipio de Bucaramanga? El presupuesto para cuencas hidrográficas para el periodo de los 4 años es de trescientos ochenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete millones de pesos (385.757.000) dentro del plan de desarrollo y nuestras metas de productos entonces una de ellas es promover el establecimiento de 200 hectáreas de reforestación productora protectora estos proyectos los estamos ya terminando de diseñar con la oficina de planeación cuya asesoría pues ha sido definitiva en este momento para la primera vigencia del 2012 hay cincuenta y nueve millones quinientos mil pesos (59.500.000) para la segunda vigencia sesenta y dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil pesos (62.475.000) para el 2014 sesenta y cinco millones quinientos noventa y nueve mil pesos (65.599.000) y para el 2015 sesenta y ocho millones ochocientos noventa y siete mil (68.897.000) para un total de doscientos cincuenta y seis millones cuatrocientos setenta y un mil (256.471.000), esto en cuanto a la parte que tiene que ver con reforestación productora protectora para el tema de protección de áreas acuíferas y bosques de galería para el primer año hay un recurso de treinta millones de pesos (30.000.000) , para el segundo año treinta y un millones quinientos (31.500.000), para el tercer año treinta y tres millones setenta y cinco mil (33.075.000) para el cuarto año treinta y cuatro millones setecientos veintinueve mil (34.729.000) para un total de ciento veinte nueve mil trescientos cuatro (129.304.000) es decir que los recursos que se van a destinar para la protección de acuíferos y lo que se relaciona con reforestación productora protectora suma en total trescientos ochenta y cinco setecientos cincuenta y siete pesos (385.757.000) entonces estos son prácticamente los recursos no son muchos como se podrá dar cuenta por lo cual nosotros queremos que a través del acueducto metropolitano de Bucaramanga con todo su equipo de reforestación con quienes ya hemos hecho pues una

ACTA 128 FOLIO 13

serie de reuniones para mirar todo este tema porque la reforestar los mantenimientos son fundamentales, nosotros no podemos llegar a reforestar un área sino le estamos haciendo los mantenimientos porque sería perder el dinero; con ellos contamos con la asistencia técnica y ya que el acueducto metropolitano pues es parte de nuestro municipio como dicen entonces ahí se requiere de este tema y de su experiencia y de su asesoría.....Bueno también en el tema que ya prácticamente se van a realizar otras acciones en el sector rural que ya tienen que ver precisamente con una vinculación diferente de la secretaria de salud y medio ambiente en temas que van a ser importantes en el punto de vista que se van a construir unos invernaderos, que se van a construir otra serie de actividades que son de vinculación directa con la comunidad, entonces ese es pues prácticamente el panorama en cuanto al tema de la reforestación los recursos que queremos nosotros llevar a feliz pues ejecución durante este periodo y el objetivo obviamente proteger las fuentes hídricas haciendo ese diagnostico y haciendo estas alianzas con nuestras empresas como la UMATA que te decía y con la empresa que tiene que ver con todo lo que es la parte de control ambiental obviamente asociado con la experiencia de la CDMB que en estos temas pues ya nos ha dado bastante asesoría.

El Presidente: Le agradezco al doctor Carlos Vargas le voy a dar la palabra al doctor Kadir Pilonieta él es el defensor del espacio público del municipio de Bucaramanga, doctor bienvenido y tiene usted la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR KADIR PILONETA:

Muy buenos días señor presidente saludar cordialmente además a los demás miembros de la mesa directiva a los demás honorables concejales aquí presente, a los compañeros de gabinete, a los delegados de la CDMB, demás autoridades, periodistas y personal que está en la parte de arriba de esta sección, es importante destacar el propósito de esta sesión, honorable concejal John claros, yo creo que estoy convencido que el propósito es positivo entendemos que parte del espacio público son las rondas de los ríos y las fuentes hídricas y en este sentido quiero destacar y felicitarlo por esta importante citación y por este importante debate que es de todas y de todos, con respecto a las preguntas del cuestionario, se nos pregunta; cuales son las actividades que se desarrollan en la corporación y en el municipio de

ACTA 128 FOLIO 14

Bucaramanga para evitar la inundación de cauces de quebradas y de fuentes hídricas de territorio correspondiente a nuestro municipio? Sea la oportunidad de decirlo la defensoría del espacio público es el ente que propone la política pública para las sostenibilidad de recuperación de espacio público entendido esto como un cuerpo armonioso dentro del municipio que lo integran además las oficinas de prevención y detención de desastres y pues la secretaria del interior y las demás dependencias que trabajan coordinadamente en la preservación de las fuentes de ríos de los cauces. Los cauces de las quebradas y las fuentes hídricas correspondientes a municipios son inspeccionadas especialmente por la oficina de prevención y atención de desastres y de la correspondiente acta de visitas se levanta un informe por parte de esta oficina y ante un eventual riesgo observado se ordena la reubicación y en algunos casos especiales de acuerdo a la normativa se concede un subsidio de vivienda por espacio máximo de tres meses sea la oportunidad resaltar que a propósito de esta situación le propondré a nuestro señor alcalde la incorporación de un equipo jurídico para la recuperación de los espacios públicos correspondientes a la invasión de cauces como lo hemos observado de manera importante en el cauce del rio de oro y en las otras presentaciones que usted hizo al iniciar pues este debate, en cuanto a los puntos dos y seis, que recursos se tiene dispuestos y planificados para invertir en la desafectación de cauces ocupados por las quebradas y fuentes hídricas? De acuerdo a la información recibida por el señor jefe de presupuesto municipal para este año se presupuesto la suma de cuatrocientos cincuenta millones de pesos (450.000.000) para ser invertidos en esta importante actividad de recuperación de desafectación da cauces ocupados por quebradas. En cuanto al punto siete en el cual pregunta que si se han expedido licencias para proyectos a orillas de cauces de ríos como rio de oro, rio frio, rio lato, rio manco, rio negro, rio surata y en general sobre cauces de quebradas en la jurisdicción del municipio de Bucaramanga esas licencias de proyectos actualmente son expedidas por las curadurías urbanas previos conceptos que emite la oficina de planeación del municipio de Bucaramanga, finalmente y según lo establecido por el decreto 1449 de 1977 reglamento de las franjas de protección de cauce en el sector rural y el decreto 2811 de 1974 que regula la conservación de los recursos naturales en áreas de cañadas, cuencas, ríos y en toda la parte hídrica es la corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga la autoridad ambiental encargada del cuidado y preservación. Finalmente quiero decirle al honorable concejal John Claros que a

ACTA 128 FOLIO 15

partir de esta fecha la defensoría del espacio público va a reformar algunos contratos de prestación de servicios; estábamos empeñados en terminar el censo el registro poblacional personalizado de todos y cada uno de los vendedores ambulantes de Bucaramanga, felizmente hemos hecho la tarea en más de un 90% a estas personas las voy a vincular al proceso de diagnóstico de la situación de la invasión del cauce de los ríos y espero que con su honorable participación esté al tanto de lo que podemos estar haciendo para tener mayor información y comenzara a tomar las acciones jurídicas a través de las respectivas inspecciones de policía del municipio de Bucaramanga muchas gracias .

El Presidente: a usted doctor Kadir le voy a dar la palabra al doctor Humberto Prada Gonzales, él es el subdirector en gestión urbana y sostenible de la CDMB; doctor Humberto bienvenido y tiene usted la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HUMBERTO PRADA GONZALEZ:

Bueno muy buenos días para todos, para la mesa directiva, para los honorables concejales, las personas aquí presentes, mis compañeros de trabajo y a las personas en general de la comunidad. Primero que todo un saludo de nuestro director Arley cuentan con una corporación amiga, el concejo de Bucaramanga y el municipio siempre ha sido un aliado de nuestra corporación, quiero comentarles antes de iniciar el cuestionarios que la corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga es una de las mejores corporaciones del país ha sido catalogada como tal y en lo que hemos podido mirar y analizar en lo que llevamos de recorrido en el poco tiempo de la corporación es una corporación seria organizada con resultados, que falta mucho si falta mucho por hacer, tenemos una mejora continua pero queremos seguir adelante y aparte de eso es un patrimonio del área metropolitana es un patrimonio de Santander y del país; dentro de las preguntas que nosotros tenemos acá, la primera en cuanto a las actividades que la corporación y el municipio de Bucaramanga han hecho para evitar la invasión de los cauces cierto, aquí hay una normatividad y dentro de la presentación que tenemos allá están las normas que hemos hecho al respecto y tenemos una resolución que es la resolución 001294 del 29 de diciembre del 2009 adopto un manual de normas técnicas para

ACTA 128 FOLIO 16

la invasión de cauces ahí está la normatividad, pero esta normatividad hay que aplicarla, pero qué bueno que trabajemos en equipo por que decimos bueno la competencia de la corporación es esta y como lo decía el concejal John claros, que son personas que se interesan por el medio ambiente, yo creo que es vital para el ser humano ósea eso se va por encima de todas las cosas en este momento; y todo está relacionado con el medio ambiente tanto que los calificativos de las organizaciones del estado, privadas ahora se está mirando primero lo ambiental de verdad, concejal lo felicito por eso y ojala sigamos trabajando de la mano con la corporación y con la subdirección que aquí pues lideramos esta normatividades que están vigentes pues nos permiten a nosotros unas, unas serie de acciones cuando hay invasiones sobre el espacio público, sobre el espacio de las cuencas hídricas en este momento hacemos los sancionatorios, hacemos los procedimientos pero tenemos que ser un poco mas proactivos en esto para poder evitar que estas invasiones en las cuencas se hagan; se inician los debidos procesos, los debidos desalojos y la corporación esta en esta tarea.

Ahí dentro del informe que les dimos al concejal municipal, están las actividades que se han realizado, la normatividad no la voy a repetir pues para no entrar ahí en detalles que podemos mirarlo ya con las resoluciones que esta escritas y podemos mirar En cuanto a las normas técnicas pues son normas ya de nivel nacional de orden ambiental que nos permiten a nosotros actuar como una autoridad ambiental, pero repito yo creo que es un actuar de todos los entes públicos incluido el municipio de Bucaramanga y los municipios de nuestra jurisdicción eso pues sería el primer punto;

-El segundo que recursos se tiene dispuestos y planificados para evitar la desafectación de cauces ocupados en las quebradas y fuentes hídricas del municipio de Bucaramanga? Bueno este punto cuando están afectados ya, la corporación no tiene la autoridad para hacer desalojos no solo en los predios afectados porque pues ya son competencia del municipio pero si hace sus actuaciones junto con el municipio y la misma corporación hace sus procesos para desalojos, no solos en explotaciones en sitios en los cuales no están autorizados por la autoridad ambiental como escombreras y otros puntos que nos hacen las ocupaciones de los cauces, explotaciones de ríos y en la medida en que hacemos seguimientos con nuestro equipo de trabajo se hace

ACTA 128 FOLIO 17

El procedimiento y se hacen las debidas actuaciones; hay que ser más diligentes sí, hay que ser mas puntuales sí y con mas resultados. Desafortunadamente como todo procedimiento tiene la ley todo procedimiento hay que llevarlo y a veces iniciamos proceso en donde pues con desconocidos porque no hay flagrancia en el momento pero estamos trabajando en esos aspectos.

-En el tercer punto se conoce que la CDMB a ejecutado importantes estudios de manejo de cuencas hídricas como el de rio de oro, rio frio, rio surata los cuales de esos planes de manejo se encuentran en ejecución y que se pueden mostrar a la fecha con relación al cumplimiento de metas e indicadores los estudios realizados ahí están si quiere... Al inicio están el rio de oro, rio frio con los planes de las cuencas los diagnósticos de amenaza e inundación y erosión del rio de oro, estudios de salificación y amenaza de inundación del rio de oro en el sector comprendido entre bahondo y la influencia del rio surata, se conoce que la CDMB ha ejecutado importantes estudios de manejo de cuencas dan unas zonas de inundación, dan unas zonas de riesgos, dan unas zonas de protección y al final esos estudios delineamientos y dan unos presupuestos que hace la corporación con estos estudios junto con los municipios que son aferentes incluyen nuestra zona de jurisdicción se gestionan o de los mismo recursos de la corporación se hacen a diferentes obras de protección de campañas ciudadanas, de campañas de cultura de manejo de ocupación de cauces sobre todo que es lo que ha pasado con la parte baja allá en el sector de girón con ocupación del cauce por eso se ha presentado los inconvenientes por que las personas desafortunadamente les ha tocado que estar en estor sitios hay pues ya la autoridad entrara a mirar si ha hecho misión, si no ha hecho misión al dejar de que se ocupen estos cauces durante la historia del área metropolitana.

-El cuarto punto ante el actual cambio de la dirección de la CDMB cuáles son las acciones que se están formulando para atender la emergencia ambiental y la afectación de cauces de quebradas y cuencas hídricas?

Concejal John Claros, mire yo creo que esto es el punto, uno de los puntos en los que ya podemos empezar a trabajar en este momento estamos en la elaboración del plan de acción de la corporación de la defensa cierto? este plan de acción, es para nosotros; es supremamente importante porque va desde el 2002 al 2005 y según directrices del ministerio debemos de ir con planes mucho mas allá, así no estén dentro del mandato pero si con proyectos que vayan a largo plazo y

ACTA 128 FOLIO 18

puedan dar soluciones sostenibles a la jurisdicción de la CDMB. Ahí invitamos al concejo municipal ya tenemos un primer borrador del plan de acción y que hagan parte activa a quien estaremos poniendo a disposición de ustedes para que hagan las sugerencias los apoyamos y serán tenidos en cuenta para que este plan de acción sea un plan formulado por toda el área de jurisdicción de la CDMB; yo pienso que Bucaramanga y su área metropolitana son actores muy importantes y vamos a venir acá vuelvo y repito para que nos ayuden a construirlo, para que hagan las sugerencias pero esta plan de acción esta con los lineamientos del plan nacional de desarrollo, con este plan tiene unas líneas que son las líneas que vamos a seguir; son las líneas que están con el plan de desarrollo del municipio de Bucaramanga y los diferentes municipios del área metropolitana y de jurisdicción de la CDMB basados en los planes de desarrollo nacional y municipales, podemos construir un plan de acción de la CDMB pero que tenemos que ese plan de acción también tenga un acercamiento a los diferentes gremios, a las comunidades, a los diferentes actores que siente allá en los barrios los problemas; de nada sacamos con hacer un plan de acción allá dentro de la corporación si no tiene la socialización y los aportes tanto de los concejos municipales como de las comunidades va a ser un ingrediente fuerte que el señor director quiere incluirle a este plan y los invitamos a ustedes muy cordialmente a que formen parte activa de esta concesión los recursos son limitados, los recursos son bastante limitados y podemos decir pero ahí no podemos quedarnos tenemos estamentos como el ministerio nacional el señor director y el presidente del concejo directivo nuestro gobernador está muy presto a gestionar a nivel nacional ya hemos tenido reuniones en el ministerio donde hay importantes recursos de estudios hechos sobre todo para la parte de la erosión de la carpa de Bucaramanga donde hay recursos y proyectos por más de cien mil millones de pesos (100.000.000.000) para poder traerlos hacia la meseta de Bucaramanga este es un trabajo conjunto con el municipio con la corporación, con la gobernación de Santander que muy amablemente muy cordialmente se a querido vincular con recursos y apoyos para esta gestión del plan de acción, yo creo que nos citaron en el momento ideal para que después no digamos carajo no pudimos hacer parte entonces desde ya están invitados formalmente les haremos las invitaciones para que ustedes nos acompañen. Que gestión de recursos ha formulado ante fuentes nacionales para reubicar a quienes ocupan cauces en las quebradas de la ciudad de Bucaramanga de ser posible anunciar los proyectos o adelantar las gestiones que se estén realizando en caso de que no tenga

ACTA 128 FOLIO 19

proyecto alguno en ejecución? En cuanto a reubicaciones la corporación; pues no es su competencia, ella hace los controles hace los procesos digamos que de sancionatorios pero no quiere decir que no podamos hacerlo en equipo porque no se trata de decir no es mi competencia y hasta aquí llego yo pero si vamos a mirar como ayudamos a que estas personas que están en cauce las reubiquen como con la corporación siendo agiles, siendo dinámicos prestando atención a los requerimientos del municipio cuando quiera hacer su reubicación ya lo estamos haciendo ciertas acciones populares en las que nos ha tocado junto con el municipio y la secretaria de infraestructura de acá de la alcaldía eso nos conlleva a que seamos agiles pero la corporación como tal no tiene autonomía para hacer reubicaciones pero estaremos prestos a trabajar de la mano con ustedes. Cuales la disponibilidad presupuestal actual que se tiene para atender acciones de mejoramiento en la calidad de los recursos naturales en las cuencas hídricas que tienen importancia en el área del municipio de Bucaramanga la disponibilidad actual que se tiene para el mejoramiento de recursos naturales en las cuencas hídricas? es de mil cincuenta millones de pesos (1.000.050.000) vea que esto es una cifra digámoslo pues baja a comparación de las necesidades pero hay primero unos estudios que son los ordenamientos de las cuencas que es muy importante estos estudios lo repito nos dan que inversiones podemos hacer las inversiones son bastante altas pues están desde manejo de las zonas protegidas en las partes alta porque ya la cuenca acá en la parte baja del municipio son cuencas son de cultura ciudadana de mantenimiento pero la verdadera protección del curso hídrico esta en las partes altas donde la corporación tiene muchos predios de su propiedad en las cuales el hace inversiones no solo como lo decía el concejal de compra sino de mantenimiento que es muy importante hay un apunte que ha sido un aporte muy importante concejal John que es lo de cómo se compensa a las personas que hacen alguna protección que tiene su finca tienen su bosque pero nunca lo tocan cierto eso están colaborando con el medio ambiente y hay que mirar y lo vamos hacer y dentro de plan de acciones se ha planteado lo decía nuestro director en mirar como esas personas hagamos una compensación para que ellos se vean beneficiados de cómo ellos allá mantengan y luego no por necesidad de ganadería o agricultura tumben esos bosques dañen esas cuencas pero si ellos sienten la mano amiga de la corporación de nosotros como municipio como área metropolitana y como departamento van a conservar las cuencas hídricas eso se esta incluyendo dentro del plan de acción queremos su apoyo en la conformación de ese manejo de compensación para las personas o propietarias de predios

ACTA 128 FOLIO 20

Se ha expedido licencias para proyectos a orillas de cuencas de ríos como ríos de oro, río frío, río lato, río manco, río negro, surata general la CDMB no ha expedido ningún tipo de licencia para proyectos en la orilla de los causes de el río de oro, río lato; estas licencias la corporación a la fecha no las expedido, de todas maneras habrán solicitudes pero en eso somos muy cuidadosos, en evitar de pronto en generar espacios que nos puedan dañar las cuencas. Si lo que tiene que ver con el manejo de lo son los materiales petres, arena, todos los materiales que se sacan del río pues hay algunas ilegales pero ahí se harán los procesos de seguimiento, los procesos de sancionatorio con el apoyo de la policía nacional ambiental y la parte legal que podemos seguir de acuerdo a los parámetros y resoluciones que tiene la corporación de defensa, yo les doy gracias a ustedes por esta invitación en nombre de nuestro director, y no es la primera vez que la corporación ya esta acá mientras estamos en la nueva administración pero quiero insistirle en que trabajemos de la mano, tenemos una corporación muy organizada con muchas ganas y sobre todo que tiene una trayectoria en lo que hemos visto en sus análisis ha producido, y tenemos que producir mucho más en esa escarpa de Bucaramanga e irnos y gestionar esos recursos, que ni si quiera el municipio los tiene, ni los tiene la corporación, pero si el gobierno nacional en diálogos con el ministerio en días anteriores están dispuestos a sacar esos recursos, ya nos están llegando en estos días unos recursos que gestionaron por el orden de unos cuatro mil, cinco mil millones de pesos precisamente para obras de mitigación en la escarpa y seguiremos ya pensar en proyectos de ochenta , cien millones de pesos, que solucionarían el problema definitivamente, tenemos que irnos por eso y esa es una de las misiones fundamentales de la corporación. Mil gracias a ustedes, puertas abiertas en la corporación y ojala John nos ayude a construir ese plan de acción de los próximos tres años y medio. Mil gracias

El Presidente: A usted señor Humberto Prada González, a su equipo de trabajo vamos a abrir el debate con los honorables concejales, está escrito el honorable concejal Raúl Oviedo, el concejal Carlos Moreno, La Bancada del partido liberal. Tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo; se le concede el uso de la palabra al concejal Carlos Moreno.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MORENO:

Gracias señor presidente; saludar especialmente a la mesa principal, a la representación del doctor Carlos Vargas, a la secretaria de salud y medio ambiente, al doctor que viene en representación de la corporación, al doctor Kadir, al doctor Fernando dueñas, a los concejales y concejales que nos acompañan hoy aquí en este gran debate. Doctor John verdad que el medio ambiente es lo que más tenemos que cuidar y lo felicito por esa proposición que usted hizo hoy aquí ante el concejo y ante las secretarías porque yo si tengo unas imágenes drásticas, que han hecho con el río allá en la vereda la capilla una minería que hay no sé si sea legal o ilegal pero las imágenes que tenemos ahí y que vamos a observar nos dejan claro como estas empresas mineras le cambian la trayectoria a los ríos, quebradas, para poder sacarle la plata que ellos quieren a estas cuencas y así hacerle daño a los demás dueños de fincas aledañas, en esa imagen vemos como una retroexcavadora desviaron el cauce del río para poder obtener toda la piedra y la arena que le puedan sacar y ahí a un señor que tuvimos la oportunidad de conocer el año pasado la finca de él; le acabaron prácticamente el orillo de la finca más de 100 metros por que cuando creció el invierno el río al haberlo reducido el cauce, cuando creció totalmente le acabo la finca, un galpón con 200 gallinas, con 2000 gallinas perdón eso se puso la queja en la corporación, se llevo a la inspectora del corregimiento II, bueno ya no se sabe a que mas dependencia denunciar el atropello que hicieron con los vecinos y la manera como están causándole daño a la demás gente con la desviación del cauce del río.

Uno pues se pregunta, que hay que hacer, o que se está haciendo? O que se hará? O que queja habrá pasado la inspectora del corregimiento II? A la secretaria del medio ambiente o a la corporación, porque la verdad que soy testigo que todo ese trámite se llevo a la corporación; fueron, miraron, llevamos fotos, llevamos todo y no paso nada esto fue solo en esa quebrada, pero como dice el compañero John en todas las quebradas del sector rural de Bucaramanga les están extrayendo la minería ilegal, la mayoría de gente pues le hace la entrada al río y saca arena y no hay control de nada, saque piedra y no hay control de nada y esto es preocupante, porque por eso es que se surten la avalanchas, llevan los escombros, los votan a la orilla de la quebrada le sacan la piedra y la arena y lo único que queda son los escombros, cuando la quebrada crezca que allá el invierno con esos escombros que arrastra se vienen las

ACTA 128 FOLIO 22

avalanchas y se producen las emergencias, lástima que no hubieran invitado al acueducto para preguntarle sobre las inversiones sociales del embalse de la divulgación que tiene que ver con los programas de sensibilización al medio ambiente, porque ellos como grandes constructores del embalse deben hacer una socialización y deben coger todo mas a la juventud, porque son los hombres del mañana y en veinte años tengamos verdaderos defensores del medio ambiente, porque nosotros todos destruimos el medio ambiente y lo digo nosotros porque uno es el que la basura le importa votarla donde sea, y al contratista que le da el trabajo nunca le pregunta. Usted donde lleva los escombros? O donde vota la basura que acumula de esta obra? Nunca se les pregunta siempre se les contrata y mire a ver que hace con eso y esos personajes que poca educación tiene y poco respeto al medio ambiente, cogen los escombros y llevan la basura en cualquier esquina la deja, entonces es preguntarles, que se le haga esta pregunta al acueducto de Bucaramanga cuando se empieza a divulgar la sensibilización en los programas ambientales o estas escuelas aledañas al embalse, si se han llevado algunas cartillas de inducción para la juventud, para los estudiantes, de que va a pasar con esas cuencas hídricas que surten ese embalse, porque si no lo hacemos de nada nos sirve construir un embalse, y en 10 años las quebradas están totalmente desprotegidas, porque no conozco que hayan contratado guardabosques en esos sectores para proteger las cuencas hídricas, ni tampoco que se hayan demarcado sectores de limites ante las quebradas que digan, aquí no se puede talar por qué se debe proteger la cuenca, o se debe hacer siembra de ciertas plantas que protejan el agua para que así no tengamos emergencias en poco tiempo con las cuencas hídricas, yo digo esto porque he tenido la oportunidad de recorrer todas las vías de los corregimientos y uno lo que ve es tristeza doctor Carlos, a las orillas de las quebradas hay entran las volquetas votan los escombros como las imágenes decían y no pasa nada, entonces si es mirar como tomamos medidas desde la secretaria del medio ambiente y obvio desde la corporación de la defensa , se que en estos cuatro años van a tener un trabajo mostrable, van a decirle a Bucaramanga el medio ambiente está aquí presente, la corporación va a estar presente en esas sanciones drásticas a esos carros que en cualquier lado dejan los escombros, a esos volqueteros que en todo lado votan la basura y que podamos en un año mostrarle a Bucaramanga otra cara de la ciudad, que queremos y anhelamos, la ciudad sostenible también ambientalmente. Muchas gracias señor presidente.

ACTA 128 FOLIO 23

El presidente: a usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Raúl Oviedo.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO:

Gracias señor presidente, saludar a la mesa directiva, a los secretarios y subsecretarios de despacho, a los honorables concejales y concejalas de Bucaramanga, al público; en general a la policía nacional, miren esto es importantísimo el cuidado de las cuencas y mirar pero aquí uno ve que la corporación de la meseta de Bucaramanga dice que incluye los requisitos mínimos que deben cumplir los estudios de inundación y erosión hidrográficas, asentamientos, mínimos en cauces, rellenos sobre depresiones o cañadas y que esto lo tiene que regular la administración municipal, según la corporación que es el ente regulador del medio ambiente por que yo pienso que en el río surata vienen haciendo lo que les ha venido en gana, por que ahí es donde se saca cualquier cantidad de arena, cualquier cantidad de piedra y cualquier cantidad de materiales de río, entonces mirar que está sucediendo con esto y eso le votan cualquier cantidad de desechos sólidos al río sin ninguna protección, sin ningún doliente que tenga el río y por eso hoy por hoy tenemos cualquier cantidad de enfermedades, aquellas personas que consumen o que viven cerca al río consumen estas aguas; son aguas completamente contaminadas, ahora sin mirar lo de la explotación minera que es el mercurio que se le echa a este río, que prácticamente produce en el ser humano destruye las articulaciones del ser humano, nosotros tenemos que mirar cómo se implementan con la corporación de la meseta de Bucaramanga y también con el manejo que se haga a través de la administración municipal unos dineros para intervención de estas cuencas de estos ríos, pero que, nosotros que podemos hablar acá si nosotros no hemos sido solidarios con lo nuestro, ahí canalizamos la quebrada la rosita entregaron un parque que hoy en día se llama mejoras públicas, hoy en día canalizado por que es el mayor colector que tiene Bucaramanga, lo canalizaron y le cambiaron el uso del suelo y se está haciendo un edificio de 38 pisos, que mi dios no lo quiera pero ojala que no tengan fallas porque de todas maneras cuando hay fuentes hídricas, recuperan su cauce entonces de esta manera ojala que le día de mañana no vayan a tener una problemática ahí grande que tenga que ver con la sostenibilidad de esta construcción que se está haciendo ahí, pero yo si quisiera preguntarle a Bucaramanga;

ACTA 128 FOLIO 24

como se le cambio el uso del suelo a esos terrenos? Pero hay que tocar y hay que tocar.

El Presidente: Por favor el honorable concejal vuelva al cauce, al tema del día de hoy para no desviar el tema, y yo creo que este tema es muy importante, para no salirnos ya que no lo tocamos muy frecuentemente.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:

Importantísimo señor presidente pero no se le olvide que ahí era la quebrada la rosita, eso es una cañada por eso estoy tocando el mismo tema presidente, eso era una cañada ósea estamos hablando de algo que es razonable y es un cendil y entonces por esos decirle que sobre el rio surata y sobre el cauce del rio girón que también hacen parte en varios sitios de Bucaramanga tenemos que mirar que pasa con las riveras? Que está pasando con eso? Y tenemos que implementarlo y sacarlo adelante yo pienso que cuando se está hablando aquí de lo ambiental es importante el problema bioclimático que tenemos hoy por hoy, entonces que lo miremos y sigamos adelante miremos como proyectamos esto y que se pueda trabajara mancomunadamente con los entes que manejan lo ambiental como es la corporación de la meseta de Bucaramanga, ahora el área metropolitana también tiene que ver en todo lo que tiene que ver con lo ambiental y el municipio de Bucaramanga eso es lo importante de estos temas y tocarlo es importantísimo para que la gente y la ciudad sepan que nosotros la naturaleza está por encima de cualquiera de los determinantes de vida porque produce oxígeno para el bienestar nuestro entonces pensemos en eso y es el desarrollo hay que mirar y concientizar a la gente que hay que sembrar árboles, hay que mirar como implementamos esto y como lo socializamos en los colegios, en las instituciones educativas para el día de mañana no destruir completamente la naturaleza que tanta falta le hace al ser humano para poder seguir produciendo este oxígeno que tanto lo necesitamos para seguir viviendo cómodamente gracias señor presidente muy amable.

El Presidente: A usted honorable concejal tiene la palabra la bancada del partido liberal su vocero Jaime Beltrán y seguidamente el concejal Henry Gamboa

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:

Muchas gracias señor presidente, me uno al protocolo del doctor Carlos dándole la bienvenida a cada uno de los invitados en nombre de la bancada del partido liberal un saludo para todos los compañeros y bueno en torno al tema que traza el doctor John claro parecería un tema fácil o practico de debatir cuando empezamos a mirar las incidencias de de este detalle de aquí surge el inicio de grandes tragedias como la que vimos en girón tendríamos que hablar de tres temas.

Yo quiero referirme a lo que se expuso el delegado para asuntos ambientales Oscar Darío Amaya frente a esta problemática ambiental quien prohibió a alcaldes y curadores aprobar licencias de construcción que avalen edificaciones en las riveras de los ríos y dicha prohibición se ajusta al ordenamiento jurídico colombiano de ahí tenemos que partir hay una prohibición total a cualquier cosa que se construya esto es lo que dice la ley, ahora vayámonos a la realidad yo les pregunto: Donde están ubicadas la mayoría de invasiones o asentamientos? Humanos y si miramos la mayoría de asentamientos están ubicados a la rivera de los ríos entonces no podríamos hablar de hacer el cumplimiento de la ley cuando no hay vivienda para desplazados damnificados y demás y cuando la mayoría de ellos se ubican es a la rivera de los ríos, ahora el problema no es solo que se ubiquen a la rivera de los ríos, el problema que hemos visto con la bancada del partido liberal es que esas personas uno construyen sus casas a la rivera acentuándose el terreno junto al rio, pero dos usan el agua del rio para consumirlo, pero también ahí son los baños ahí son los lavaderos de ropa, lavaderos de lo que tiene para lavar, juegan los niños, juegan los animales la pregunta es: Que está pasando con las riveras de los ríos? Y no solamente con las riveras de los ríos si no con el mantenimiento y sostenimiento de las mismas, entonces; uno tenemos un tema de salud pública que aquí ya tendríamos que empezar a hablar de una serie de enfermedades para niños, para menores de edad y para los demás, entonces tenemos la ley pero tenemos que por el contrario hay una serie de necesidades, y de gente que se hace allí por necesidad pero no solo con el problema de la necesidad se une un problema de salud publica en esos sectores y sumémosle el tema de salud publica el tema de la falta de atención por parte del gobierno en estas poblaciones que se encuentran en las riveras de los ríos, por que como lo denuncia el doctor John Claros, el problema

ACTA 128 FOLIO 26

no es solamente que se hagan los asentamientos a la rivera del rio, el problema es que nadie controla no solamente en el tema de lo que corresponde a las riveras del rio sino el tema de salud publica ahí está lo grave y yo hablaría de un tercer punto que lo han venido tocando los dos concejales anteriores y es el tema de que a esto se le suma la explotación se saca la roca se saca la arena y el rio pierde su cauce y ustedes saben queridos concejales que lo que se le quita al agua ella tarde que temprano lo recupera, entonces estamos frente a tres problemas:

- 1- Que no estamos cumpliendo la ley
- 2- Frente a un problema de necesidad impresionante de salud publica
- 3- Frente a un tema de explotación ilegal que se esta generando.

No estamos hablando de sectores fuera de Bucaramanga, sino estamos hablando de sectores rurales de Bucaramanga y que están afectando a la zona rural entonces es importante que empecemos a trabajar, uno el tema de sanciones, el tema de controles y el tema de brigadas de salud pero dos, un trabajo muy importante en el proceso de la prevención, yo no sé si ustedes recuerdan pero yo recuerdo años atrás cuando daban una cartilla que decía, mi amiga es el agua , eso es punto viejo no pero era muy interesante porque lo llevaban a los diferentes barrios y lugares, colegios y demás, donde se le enseñaba el valor del agua desde el niño, desde el propietario de la vivienda y en los diferentes sectores, así que como para el doctor Dionisio y para la bancada del partido liberal es muy importante el proceso de la prevención, porque no podemos seguir trabajando bajo las podríamos hablar de la palabra catástrofe o las tragedias sino hacemos un proceso de prevención de cuidado de las cuencas y que las familias por motivos de violencia por motivos de tragedia tuvieron que construir su casa al lado del rio puedan no solamente tener la oportunidad de una vivienda sino tener todo un proceso de prevención, en torno de cómo sobrevivir en medio de la pobreza, en medio de la enfermedad y en medio de la orilla de un rio, entonces presidente hacemos un llamado de atención de parte de la bancada del partido liberal para que se haga cumplir la ley que ya esta establecida, para que a sí como proyectos de los que se firmaron ayer que buscamos darle vivienda a tanta gente que no la tiene y está ubicada a las orillas del rio se le dé pero también se le hace un llamado a la secretaria de salud a ISABU para que hagan un proceso de apoyo en el tema de salud publica en estos sectores y tercero; que se hagan sanciones serias en el tema de la explotación ilegal

ACTA 128 FOLIO 27

que se está haciendo a muchos de estos ríos. Gracias presidente y gracias a todos los compañeros de bancada.
El presidente: Gracias a usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:

Muy amable señor presidente un saludo especial a los honorables concejales y también igualmente que mi antecesor me permito unir al protocolo, mire presidente es que este tema tiene varias aristas y eso lo comentábamos aquí con nuestro amigo John claros antes de iniciarse este debate que hoy inclusive debió estar aquí el acueducto de Bucaramanga debió estar aquí EMPAS dos cosas importantísimas: primero que tiene que ver con todas las acciones para evitar el deterioro de las fuentes hídricas que es el tema de la conservación y protección de bosques de las cuencas es una parte la cual debe contribuir sosteniblemente el acueducto de Bucaramanga, pero por el otro lado es la contaminación de las fuentes hídricas que estamos generando nosotros como seres humanos y la parte natural que son dos temas que no se pueden aislar, presidente por eso algún concejal tocaba los temas llegando al subtema.

El presidente: Perdón honorable concejal, invito a los concejales y a los funcionarios a ocupar sus curules, invito al docto Kadir y a los funcionarios a continuar con el debate importante citado por el partido ASI; Continúe honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:

Es que el tema de salud pública, claro aquí hay un representante de la secretaria de salud pero en temas ambientales pero no está lo que tiene que ver con la salud pública mire, el tema de la contaminación antropogenica que es la del ser humano que todas las aguas residuales que nosotros estamos vertiendo a las cuencas del rio de oro, rio surata, a la quebrada la iglesia, todas las consecuencias que ocasionan la contaminación natural como el clima, las características de la cuenca la parte accidental de las cuencas, la geología, la misma contextura de la tierra, el crecimiento microbiológico los incendios no entendiera uno que con los incendios genera polución, contaminas las cuencas la intrusión salina y la clasificación térmica, a pesar de que la contaminación natural del mundo es muy

ACTA 128 FOLIO 28

dispersa es la que menos se puede controlar, entonces y la contaminación de origen humano que está muy concentrada y es mucho más amplia, más peligrosa es la que se puede controlar y hoy deberíamos estarle preguntando además aquí los amigos del medio ambiente, los amigos de la corporación nos respondieron positivamente su cuestionario; que recursos hay, que acciones, que está incluido en el plan de desarrollo, pero hoy aquí no sabemos que estamos haciendo Doctor Cristian para efectos de controlar la contaminación de las aguas residuales de nuestro río de oro, aquí venimos hablando hace 7 años se le prometió a Bucaramanga en ese entonces la corporación de la meseta de Bucaramanga que tenía tanto lo de alcantarillado como lo de la parte ambiental hoy ya EMPAS de construir dos plantas de tratamientos residuales que es la de la marino y lo de la parte de la quebrada al río de oro en lado occidente; que ha pasado con esos proyectos? Que sabemos? Fueron incluidos en el plan de desarrollo, nosotros como partido liberal propusimos, que por favor se incluyeran y en este cuatrienio como la política pública en lo que tiene que ver con plantas de tratamiento esas dos plantas se construyeran fíjense todo el problema que le estamos contaminando las aguas a nuestro amigos vecinos de sabana de torres, de la parte baja de río Lebrija, ellos son los que están sufriendo toda la contaminación que Bucaramanga le está ocasionando; este debate yo le pido que un próximo ampliación muy importante lo de la contaminación de las cuencas hidrográficas, invitar a dos instituciones muy importantes que tienen que hicieron falta en este debate doctor John claros a efectos de que podamos hacer una cosa mucho más sustanciosa tema de salud pública, el tema de lo que tiene que ver con las cuencas hidrográficas, con la afectación de los cauces tiene que ver la salud pública, es los efectos que produce eso y hoy no hay quien nos responda aquí sobre ese tema, no hay quien nos responda aquí sobre el tema de que va a pasar con las plantas de tratamientos de aguas residuales, no hay quien nos responda aquí luego el debate queda inconcluso doctor John claros, pero importante lo felicito por esta convocatoria aquí queda apertura hacer una convocatoria mucho más amplia de verdad debatir este tema que tanto le interesa a la comunidad de Bucaramanga y los derivados de aquí para abajo que es todo lo que es la cuenca del río Lebrija. Muy amable presidente.

El Presidente: A usted Honorable concejal, tiene la palabra el concejal Diego Frank Ariza.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA PEREZ:

Gracias Señor presidente darle un cordial saludo a los honorables concejales, a los amigos de la administración municipal, honorables concejales y amigos de la administración yo creo doctor que atreves de la secretaria de salud, yo no me quiero referir sino a un tema importante y es tal vez al de poder tener en el municipio de Bucaramanga realmente un inventario de las fuentes hídricas que me imagino que esta información reposa en la corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga, aquí el objetivo de esas fuentes hídricas es que miremos cuales son las competencias de cada uno de los organismos, porque es que al igual se puede abrir un debate pero las conclusiones que se saquen no sean las más adecuadas , entonces yo si quisiera doctor claro de verdad felicitarlo por esa proposición tan importante porque todo lo que tenga que ver con el tema ambiental es un tema fundamental, pero aquí en el próximo periodo de secciones ordinarias va haber una presentación de un informe de gestión, que bueno en ese informe que se va a presentar en el tercer periodo podamos contar con la información de las fuentes hídricas de Bucaramanga, Que está haciendo la administración bajo su competencia? Porque aquí la idea es revisar de quien es la competencia que este cuidando las fuentes hídricas, lo otro muy importante como lo decía el honorable concejal Henry Gamboa, es mirar desde que momento ha venido cuidando también esa fuente hídrica desde su nacimiento porque es que aquí no interviene únicamente el municipio de Bucaramanga, aquí podemos tener una fuente hídrica pero resulta que su nacimiento se puede dar en otro municipio totalmente diferente al municipio de Bucaramanga, entonces hay que guardar esa concordancia, esa articulación con una sola entidad que es la corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga, para que nos garanticen que el ejercicio que se haga en el municipio y los pocos recursos que existan doctor en este sentido sean bien orientados, pero al igual aquí hay un compromiso es no únicamente del municipio doctor John claros, este es un tema que hay que tratarlo lógicamente con otros municipios alternamente y que también existan unos compromisos de esos municipios por que al igual el liquido de esas fuentes hídricas está llegando a Bucaramanga pero nosotros no sabemos qué está pasando antes que llegue a Bucaramanga, aquí podemos tener nosotros todas las inversiones necesarias pero vamos a revisar que está pasando y el único organismo debe ser en este momento la corporación o la cas o el organismo pero creo que únicamente la corporación de la

ACTA 128 FOLIO 30

Defensa de la meseta de Bucaramanga, entonces qué bueno que ese informe de gestión que se va a presentar podamos contar con esa información y saber que ha venido trabajando el municipio de Bucaramanga. Gracias señor presidente.

El Presidente: A usted honorable concejal, tiene la palabra la concejala Sandra Pachón.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:

Gracias señor presidente, un saludo especial a la mesa directiva, a todos los invitados hoy a esta plenaria de la corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga, espacio público, doctor Carlos, la secretaria de salud y ambiente e igualmente a los honorables concejales y a las personas que se encuentran en el recinto, mi doctor John claros es muy importante ese tema que se está trabajando hoy, relacionado con un bien ambiental tan importante como son las fuentes hídricas de verdad que cuando uno habla ese tema tan estratégico tiene que remitirse al tema de espacio público que lo integran según este plan de ordenamiento territorial lo que llamamos el sistema orográfico con la red hídrica y el tema de la red de parques, y en este sistema hídrico se refleja la importancia que representa por ese recurso tan vital que es el agua, necesario fundamental para la vida no solamente humana sino la de todas las especies animales y plantas que habitan el planeta, y por eso Bucaramanga es afortunada por tener un gran número de cañadas, yo quisiera referirme en primer lugar que el artículo 83 de la constitución política nacional, perdón el artículo 83 del código nacional de los recursos naturales y de protección al medio ambiente, señala que son franjas del estado que prácticamente esas rondas hídricas merecen toda la atención y por lo tanto al ser del estado le compete al municipio generar, o ejercer el control urbano hacia estos sectores que son estratégicos para la ciudad, tenemos que remitirnos a estudios que ha realizado la corporación de gran importancia, como son esos proyectos de cultura ambiental ciudadana donde se tomaron 5 cañadas, Doctor Humberto yo creo que usted conoce también en piedecuesta cuando trago la quebrada la Palmira, que hoy se sigue trabajando y fueron 5 cañadas del área metropolitana de Bucaramanga, la cañada esperanza uno aquí en el norte de la ciudad, la quebrada el loro que es muy importante señalarla aquí por todas unas connotaciones en temas de biodiversidad en temas del

ACTA 128 FOLIO 31

mantenimiento digamos que unas áreas que son necesarias que la gente conozca y lo que tiene que ver en Floridablanca con la quebrada la calavera, que fueron cañadas importantes señaladas y que realmente cuando uno va a esos sectores se da cuenta de toda la connotación de la parte social, de la parte ambiental, de la parte económica la que reúne un sitio tan estratégico como es una fuente hídrica y me refiero a un recorrido que hacíamos en la cañada esperanza 1 y veíamos como a lo largo de ella en el norte de la ciudad se encuentran a lo largo de ellas una franjas de bosque importantes y las franjas protegidas en algunos sectores pero en otros sectores temas de ocupación de esos cauces ya sea por criaderos de pollos que tienen en varios sectores, por que utilizan los cauces para poder extender atreves de las cuerdas que son de protección las mayas, como colgaderos de ropa e igualmente el tema de los drogadictos mucha gente ve esa zona para poder aislarse digamos del tema del barrio como tal y buscan esos sectores que también generan inseguridad, entonces aquí el tema de tratar de mirar como generamos un control urbano desde el municipio un poco más fuerte en el proceso de poder hacer la recuperación de estas rondas hídricas que son tan necesarias porque ahí se está albergando la vida que es el agua elemento vital como lo había señalado anteriormente, mire que es tan importante esto que cuando se elaboro el plan de desarrollo se estuvo revisando aquí en el concejo y en la aprobación del mismo la bancada de cambio radical estuvo muy atenta para que se incorporaran inclusive todos estos temas de en los propósitos y en la política pública de lo que tiene que ver con la parte de medio ambiente y ordenamiento territorial, que se apropien algunos recursos para la construcción de colectores e interceptores en lo que llamamos el sistema de la meseta y rio de oro incluyendo las plantas que el doctor Henry gamboa muy bien decía, la que está en el norte y la san marino que son tan fundamentales para tratar esas aguas residuales que tanto contaminan la ciudad, fíjense que aquí en área metropolitana la única planta que tenemos es la de ríos frio y prácticamente lo otro estamos diciendo debe haber la voluntad política también, se deben generar proyectos importantes que coayuden a la consecución de recursos por que son costos muy elevados que el municipio pues no los tiene a la mano, pero que tenemos que formularlos y hay unos que ya están, si o no Doctor Henry? creo que ya lo de las plantas se ha ido avanzando en este sentido y realmente la idea es que logremos que esas plantas se tengan a nivel de Bucaramanga y logremos la descontaminación tan vital que es para estas rondas hídricas y por otra parte en el sector rural en el plan de desarrollo

ACTA 128 FOLIO 32

logramos también la bancada de cambio radical incorporar que en la conservación de micro cuencas se incluyan también eso que ya esta por ley, pero que no prácticamente lo han venido como trabajando con mucho aínco digamos algunas administraciones porque esta administración pues vemos con todo el apoyo importante de querer trabajar por el sector rural también y es por eso que en el tema de conservación de micro cuencas se habla de lograr que del 1% de los ingresos corrientes sean destinados para la adquisición de áreas de gran significancia dentro del área ambiental y dentro de ellas está el tema de las fuentes hídricas de los nacimientos de agua en esos sectores que son tan vitales, aquí demandamos el agua y allá esta la oferta entonces esto es muy importante, doctor John claro y para los honorables concejales este es un tema que verdad merece toda la atención y que yo se que en las próximas sesiones ordinarias podamos trabajar más a fondo por que implica un tema de control urbano importante de control de esas fuentes en temas de invasión como lo decía el Doctor Jaime Beltrán donde muchas familias a veces no tienen la posibilidad de una vivienda y buscan sitios estratégicos porque saben que va a ocurrir de pronto una emergencia y de pronto van a llamar la atención del estado para que realmente busquen alguna alternativa para ellos poder acceder a la misma, y otros que prácticamente utilizan esas fuentes hídricas como lavaderos de ropa y yo tengo que decirlo que en algunos sectores que vimos también donde la gente al ver que no tiene pues algún indigente alguna persona busca estos sitios como medio para poder mejorar su calidad de vida en temas de salud entonces aquí hay que mirar eso, el tema de los aislamiento que deben ser 30 metros de lado y lado y la norma lo especifica claramente, si uno mira en las cañadas de Bucaramanga prácticamente son muy pocas las que cumplen esa parte normativa entonces hay que trabajar en el tema de las inspecciones de policía que les compete y les corresponde trabajar arduamente en este tema de evitar de verdad que cuando exista alguien que llegue o quiera invadir inmediatamente se genere un proceso de atención inmediata, lo hablo por el sector de zarabanda, mire en zarabanda invadieron por ahí pasa una cañada era predio de la corporación de defensa se paso al municipio y se le dijo el municipio hizo la gestión pertinente, pero en la inspección de policía se demoraron prácticamente mucho y hoy tenemos ya 300 familias viviendo ahí en el sector de zarabanda , entonces en este sentido hay que trabajar mucho y empezar a mirar que la parte normativa realmente se fortalezca los inspectores se capaciten aun mas y logremos realmente el mejoramiento de estos bienes ambientales estratégicos para

ACTA 128 FOLIO 33

estas generaciones presentes y futuras. Muchas gracias señor presidente.

El Presidente: A usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Christian Niño Ruiz.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:

Presidente muchas gracias, un saludo a ustedes la mesa directiva, a mis compañeros del concejo, Doctor Kadir, Doctor Clemente, Doctor Humberto, Doctor Fernando y a todos los que están un saludo muy especial; yo pienso que este tema, es un tema Doctor John que a la vista de los medios no es así como para atraer la atención, pero doctor Wilson en el año 2001 en una convención de pensamiento estratégico que realizaron en Miami, cuando eso no pensaba en ser político yo estoy aquí por otra circunstancia, doctor Humberto en ese año se reunieron eran premios nobel, científicos y hablaban de lo que iba a ser el mundo y hablaban de las fuentes hídricas, realmente pues a mí el tema no me llamo mucho la atención sino que me impresiono fue lo que ellos dijeron, ellos dicen que en el año 2023 hay más de 35 países en el mundo que no tienen agua no ni siquiera por que hayan cuidado las fuentes hídricas, sino en ese tiempo ya hablaban del famoso cambio climático que hoy día nos está afectando a nosotros de una manera demasiado impresionante y cuando nosotros escuchamos hoy la disertación acá de nuestra profesora Sandra que sabe de estos temas más que cualquiera al fin y al cabo trabajo allá no se cuantos años de verdad Sandrita gracias yo le pongo cuidado para aprender, y nosotros nos damos cuenta que si nosotros no le ponemos cuidado al origen, Doctor Humberto al origen del problema nosotros sencillamente no sacamos nada con que el doctor Fernando Dueños haga una estrategia para proteger las fuentes acá en Bucaramanga, sino que ya sencillamente el agua cuando llegue a Bucaramanga ya está contaminada, como dicen en el argor popular ya las aguas vienen pichas si

ACTA 128 FOLIO 34

nosotros tomamos el agua, si la fuente del agua de nosotros es una fuente que nace por decir algo en río negro, es una fuente que viene contaminada por las marraneras, por toda la inmundicia de todos esos excrementos que producen los animales, si viene de California diríamos que viene contaminada por la explotación aurífera y todos los venenos y los ácidos que usan para controlar la producción del oro, entonces yo pienso que siguiendo la línea nosotros debemos trabajar doctor Humberto y ustedes que dice escoba nueva barre bien, ustedes llegan haciendo cosas positivas, no es que lo otro que hayan hecho está mal sino que vienen con una nueva fuerza, un nuevo vigor y un respaldo total, pero yo pienso que hay algo importante que es defender las fuentes, porque la corporación como tal esa es su razón de ser defender las fuentes hídricas, defender todo lo que tiene que ver con el medio ambiente, que hoy día a nosotros nos está afectando de una manera tremenda, entonces doctor viene la pregunta; Doctor Humberto cual estrategia de educación ambiental ustedes tienen planteada para estos tres años y medio para que en los colegios como decía el doctor Jaime Beltrán se empiece por enseñar la cultura del cuidado del medio ambiente como una cultura de vida? Miren que tremendo lo que nosotros estamos hablando y nosotros entendemos que el problema de nosotros no educar es que el día de mañana nosotros no tenemos derecho para exigir, para nosotros el partido de la U, educar es prevenir, si nosotros no trabajamos por la prevención en la cultura ciudadana de proteger las fuentes hídricas, de nosotros como ciudadanos cuidar aun de lo que nosotros hacemos con el agua en nuestros propios hogares sería algo muy positivo, pero Doctor ya para terminar yo pienso que la corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga, fue creada hace muchísimos años yo me acuerdo tal vez estaba muy pequeño cuando eso, que fue creada para proteger la escarpa de la erosión, hoy día la corporación tiene todo un control ambiental que es muy importante, pero doctor; Que estamos haciendo nosotros o cual es el plan para que Bucaramanga pueda frenar ese problema tan tremendo de la erosión? Porque

ACTA 128 FOLIO 35

hablo de que problema tan tremendo de la erosión doctor, porque nosotros cancelamos varias quebradas acá en Bucaramanga, yo un día le pregunte a un ingeniero que sabe mucho de ese tema y que esta en este recinto y le dije, que paso con esa agua? Dijo esa agua revienta por algún lado y eso sencillamente también nos produce a todos nosotros un deterioro en toda la escarpa, entonces yo pienso doctor que lo que nosotros estamos tratando de hacer con Bucaramanga una ciudad donde podamos decir con tranquilidad a nuestros hijos que nosotros fuimos responsables con el cuidado de las fuentes hídricas y sobre todo doctor garantizar el agua potable para nuestra ciudad, y que no sea nuestra ciudad, una de esa que entra en esa triste lista de las 23 ciudades que no van a tener agua dentro de poco tiempo. Doctor John Claro lo felicito por el debate muy bueno y adelante presidente muchas gracias.

El Presidente: A usted Honorable concejal, vamos a darle el uso de la palabra al Doctor. Humberto Prada González que es de la corporación de la meseta de Bucaramanga y seguidamente el honorable concejal John Claros nos dará las conclusiones de este debate

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HUMBERTO PRADA GONZALEZ:

Mire voy a ser muy concreto recogí todas las observaciones de cada uno de los honorables concejales, hay una pregunta muy puntual del concejal Christian y pues la mayoría van por el lineamiento, hay que trabajar en varias etapas, que es la etapa de la cultura, la etapa de la planeación y la etapa de los correctivos que ahora nos toca que hacer , en la parte hídrica bien lo dice usted nos toca que empezar desde arriba y estamos trabajando fuertemente ahí; en la parte de comprar predios, en la parte da la zona de protección, sobre todo las zonas de protección son de gran impacto porque si uno compra un predio son 20, 30,40,50 hectáreas, pero de una zona de protección estamos hablando de siete mil (7000) Y ocho mil (8000) hectáreas, en eso está trabajando la corporación ha hecho zonas de protección en la judía, en la parte de san Isidro la vega, más de ocho mil y diez mil

ACTA 128 FOLIO 36

Hectáreas en un solo proyecto, eso es muy fuerte por que ya cogemos zonas fuerte y junto con el norte de Santander y Santander la corporación autónoma de la defensa de la meseta y la cas vamos a trabajar muy de la mano por que el medio ambiente no es de límites, el medio ambiente es global y así lo estamos mirando, en la parte del riesgo y la amenaza, el riesgo está con la vulnerabilidad y la amenaza cierto? Si nosotros tenemos que trabajar vuelvo y repito en la planeación, en controlar de que no se construyan esas carpas, pero también el riesgo se disminuye en la medida de que no se hagan obras o viviendas en estos sectores vulnerables, pero también tenemos que hacer inversión allá por que ya existe el problema si se está trabajando con grandes proyectos que desde una estadística total y un presupuesto total de cuánto vale arreglar las carpas de Bucaramanga, eso vale más de doscientos cincuenta mil millones de pesos (250.000.000)tengo una cifra errada pero es más o menos aproximada, hay que hacerles gestiones a eso gestionando a nivel nacional, yo los invito, quiero para ser más concreto de pronto la semana entrante vamos hacerles llegar el oficio acá, por intermedio acá del señor presidente o el secretario para invitarlos a construir ese plan de acción, para que nos ayuden y todo esto que hablamos acá ya está incluido, ya lo tenemos, lo tenemos por qué el señor director y el presidente del concejo directivo quieren trabajar mucho en la escarpa de Bucaramanga, mucho en el recurso hídrico, mucho en cultura ciudadana y mucho en contacto con la comunidad y tenemos que, como decía el concejal no me acuerdo cual, tenemos que ir un poco mas allá de nuestras conferencias, claro a mi me toca hasta acá, pero carajo vamos un poco mas allá y unamos esfuerzos y de verdad que vamos hacer una ciudad un área metropolitana y como lo decía el concejal Christian, somos 13 municipios tenemos que trabajar de la mano con los 13 municipios, porque el agua se está sosteniendo arriba cierto? Entonces con ellos estamos trabajando, así como estamos haciendo la socialización, con ustedes, la estamos haciendo con los concejos de los 13 municipios, las alcaldías y las comunidades de los 13 municipios, entonces la semana entrante les haremos llegar las invitaciones para ser más concretos, y ojala nos acompañe todo el concejo en pleno en la corporación de la defensa de la meseta. Mil gracias por la invitación.

El Presidente: A usted doctor Humberto, vamos a concluir el debate con la intervención del honorable Concejal John Claros, frente a las conclusiones de este debate hoy en el concejo de la ciudad.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:

Gracias señor presidente, bueno agradecer la presencia del doctor Humberto parada de la CDMB, doctor Carlos Vargas, la secretaria de salud y medio ambiente, el doctor Kadir, al espacio público, y funcionarios asesores de estas secretarías de despacho, a ustedes honorables concejales por ser, por estar atentos frente a un tema como lo comentaba el honorable concejal Christian niño, nos llama la atención de la prensa por que no es un tema farandulero, es un tema muy importante, yo considero que el objeto de la proposición además de ejercer un control político, cumplió su objetivo por que despertó toda esa sensibilidad social humana y ambiental que tiene los concejales frente al tema, porque en ultimas el medio ambiente es el pilar fundamental, del propósito que tiene nuestro alcalde, que se vio reflejado en el plan de ordenamiento territorial, que se llamo Bucaramanga ciudad sostenible, en el entendido de que sostenibilidad, es la congruencia la reciprocidad, es la armonía entre el crecimiento económico de calidad de vida y bienestar social, pero sin agotar los recursos naturales renovables, ni deteriorar el medio ambiente, queda en el aire el tema planteado frente a los recursos que se recibían por el 1% con concordancia con el artículo 111 de la ley del 99 que son, año tras año cerca de ochocientos mil (800.000.000) que para el año 2011 fueron cerca de mil seiscientos millones (1.600.000.000) creo más o menos exactamente, de que cual es la destinación específica de esos recursos y sería importante de que la autoridad competente, la autoridad que tiene que ver con el medio ambiente, que es la secretaria de salud la autoridad ambiental, tuviera el conocimiento de todo ese tipo de convenios y que se está haciendo con los otros recursos doctor Carlos, y otra inquietud; esos recursos por que se están invirtiendo en una sociedad mixta, que está conformada por tres socios que son:

- 1- La nación
- 2- El municipio
- 3- La empresa privada.

Quiero terminar pues con una imagen muy diciente y Doctor Kadir pues a usted le corresponde, gran parte de este chicharrón decimos así de una manera muy amigable, porque la CDMB ya no lo dijo no expidió licencias ambientales para construcciones en las rondas de los ríos, mucho menos para

ACTA 128 FOLIO 38

actividades industriales o tipo de vivienda, entonces esta imagen que sucede, que nos los trajo nuestro querido amigo el concejal Carlos moreno, es de la vereda capilla baja en el rio surata el comenta que, metros arriba este rio tiene un cauce de unos 10,15,20 metros pero en la imagen que se observan debido a la actividad de los areneros que explotan el rio, en esa parte el cauce se reduce y encajonan el rio 2 metros, ósea lleva un cauce de 10, 15,20 metros y lo encajonan en 2 metros, para obtener pues el material para la construcción que es la arena y la piedra, ahora hasta donde quien regula, cual es la entidad? No sé si es espacio público o medio ambiente, quien le pone coto a este tipo de actividad digo yo, de sobre explotación, de sobre abuso con el rio que conllevan a mas adelante a desastres y avalanchas. Gracias Señor Presidente.

El Presidente: a usted honorable concejal, con eso hemos concluido la primera parte del orden de día de hoy, señora secretaria por favor continuemos con el orden del día.

Señora Secretaria: Así será señor presidente, continuamos con el sexto punto del orden del día, citación al Doctor. Clemente León Olaya secretario de infraestructura municipal, Doctor Mauricio Mejía Abelló Secretario de planeación Municipal; tema a respuesta proposición 041, viaje a Francia

El presidente: Tiene el uso de la palabra el concejal Edgar Suarez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:

Muchas gracias presidente, presidente un saludo para todos, antes de que lleguen los secretarios presidente hay un obsequio, un vino que trajimos las tres personas, tanto Mauricio como clemente, para cada uno de los concejales entonces para que, hay esta el pequeño obsequio que trajimos y ellos ya vienen bajando, ahí están ya se los entregan a cada uno de los concejales entonces ya viene bajando tanto Mauricio, como clemente.

El Presidente: Si quiero recordarle a los honorables concejales que falta el punto de las conclusiones del cabildo sobre el sector rural, que es el ultimo que está en

ACTA 128 FOLIO 39

el orden del día; entonces vamos a decretar un receso de cinco minutos mientras llegan los funcionarios.

Señora Secretaria: Verificación del quórum honorable concejales

LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

La Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista Trece (13) Honorables Concejales, si hay Quórum decisorio.

El Presidente: Señora secretaria sigamos con el orden del día

La Señora Secretaria: Trece con el doctor Jaime Andrés, continuamos con el orden del día señor presidente:
Sexto punto: citación al doctor clemente león Olaya secretario de infraestructura municipal, doctor Mauricio Mejía Abelló secretario de planeación municipal, tema respuesta a proposición numero 041 viaje a Francia.

El Presidente: Leer la proposición señora secretaria

ACTA 128 FOLIO 40

La Señora Secretaria: Así será señor presidente, esta proposición fue presentada por la bancada del partido cambio radical dice así: el plan de desarrollo municipal, fue aprobado en sesión plenaria el 4 de julio de 2012 dice así:

Grenoble es una ciudad del sur este de Francia, capital del departamento de isere conocida como la capital de los Alpes franceses, centro de una glomeración urbana de 664.832 habitantes fue objeto de visita por parte de los secretarios de despacho, el doctor Mauricio Mejía Abelló, El doctor Clemente León Olaya, teniendo en cuenta su proceso de sostenibilidad y plan de desarrollo municipal, se enmarca en este principio por la cual la bancada del partido cambio radical solicita, la respuesta a las siguientes preguntas:

- 1- Cual fue el objetivo central de la visita a Grenoble Francia?
- 2- Cual fue la agenda temática y de visitas desarrolladas en Grenoble, en Francia y quienes participaron de la misma.
- 3- Qué resultados positivos se genera frente al acercamiento oficial de la mencionada visita y que aspectos se consideran relevantes para el beneficio de nuestra ciudad, en el marco de la sostenibilidad.
- 4- Qué conclusiones se acordaron respecto a las acciones futuras del hermanamiento con dicha ciudad francesa.
- 5- Que modelos de políticas y recursos sostenibles fueron y pueden ser implementados en Bucaramanga, con la cooperación internacional de Grenoble.

Esta proposición fue presentada por la bancada del partido cambio radical. Señor presidente ha sido leída la proposición.

El Presidente: Leída la proposición, vamos a darle el uso de la palabra al honorable concejal Edgar Suarez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:

Gracias señor presidente; presidente esta es una proposición presentada por la bancada de cambio radical, bancada a la cual yo pertenezco, yo voy hacer simplemente, aprovechar acá

ACTA 128 FOLIO 41

en la plenaria del concejo para cumplir el reglamento interno que dice que los concejales por medio del concejo, salga a la comisión tienen que dan un informe, entonces yo aprovecho acá para dar de una vez dejar el informe acá en el debate en acta, y en la grabación que queda del acta, voy a ser muy corto en el tema de cómo se consiguió el viaje por que el doctor clemente tiene dos temas pero va a ser algo muy rápido sobre todo del tema del intercambio y como se logro entonces si quiere siga ahí ya como lo dijimos en la proposición es una ciudad con más de 600.000 habitantes, sigamos ahí la agenda, del día como se logro primero yo voy de forma rápida si, si gracias al concejal Dionisio por acordarme de detalle que entregamos a cada uno, es un vino español, es un detalle que nos pusimos de acuerdo con el doctor clemente, el doctor Mauricio Mejía y yo como concejal de traerles a todos un pequeño detalle entonces a todos ustedes, los vinos se dividen en crianza, reserva y gran reserva, logramos traer reserva y gran reserva viene mezcladitos entonces ese es un detalle que tenemos ahí para ustedes entonces, que es un vino español que lo conseguimos en un sitio que se llama Granda, en un sitio que de pura coincidencia cuando pedimos la carta de vinos estaba vino concejal, se pidió y efectivamente nos quedamos sorprendidos de que existiera entonces aprovechamos y los compramos y acá pues el detalle es una pequeña bobada, pero para que se den cuenta que estábamos pensando en todos los concejales, miren como se considera un intercambio, yo les voy a decir de forma sencilla como se consiguió acá es clave de hablar de la alianza colombo francesa que encabeza la doctora amparo caballero que fue la que desde hace 3 años logro ese sueño, que era un sueño para ella, lograr que el gobierno de Francia recibiera el gobierno de Bucaramanga, allí quienes estuvieron? Estuvo el concejal con la gestora social ahí nos vemos en esa foto con el alcalde de grenoble Michel Destot que hay de importante ese día, mire ese día, el día antes fueron elecciones en Francia y el alcalde estaba recién electo nuevamente de diputado de la asamblea, el es diputado actualmente y es el alcalde de grenoble, nos recibió de pura fortuna porque ustedes saben que después de un proceso electoral, así sea en Europa o sea en Colombia siempre hay trabajo y nos recibió, aquí estamos con él las dos personas a las cuales estamos citando el doctor clemente, el doctor Mauricio Mejía, en compañía del alcalde y pues estamos, el único que no tiene corbata pues soy yo porque no alcanzamos a comprarla, ahí está toda la comitiva, esta la universidad industrial de Santander esta la cámara de comercio esta Coopprofesores Esta el alcalde, esta Carlos que es la persona que esta acostado que nos ayudo muchísimo, que es un muchacho que hoy día está en

ACTA 128 FOLIO 42

intercambio de la UIS; acá aprovecho la UIS tiene 25 estudiantes, mire oído a todo esto que les interesa a todos los concejales, los estudiantes que hoy día tenemos en grenoble están estudiando doctorados y post grados de la UIS, ellos pagan por semestre ochocientos mil pesos (\$800.000) perdón por año, pagan por año ochocientos mil pesos (800.000) y todos están haciendo doctorados y post grados y la ciudad de grenoble les da alojamiento y les da manutención, son todos los muchachos de la UIS, 25 muchachos, tuvimos la oportunidad de hablar todos son de estrato bajo, 25 muchachos estudiantes tenemos hoy día por medio de este intercambio, a 800.000 pesos requisitos; saber francés y tener el contacto allá con la alianza y lógicamente pertenecer al hermanamiento por ahora está la UIS pero dejamos abierta la posibilidad para que no importe la universidad, eso es importante para aquellos que desde nuestros hijos, nuestros familiares y amigos que puedan saber de francés, que puedan contactarse con las personas que tenemos allá para que puedan disfrutar de esto, ochocientos mil (800.000) pesos anuales un doctorado o una maestría, cincuenta mil estudiantes están actualmente en grenoble de todo el mundo, 25 por el intercambio que hacemos nosotros, siga ahí diego Andrés ahí está toda la comitiva, tanto el concejo de gobierno del señor alcalde Destot como los invitados que estamos ahí en el momento en que nos recibió el alcalde, sigamos ahí nos estaban atendiendo cada uno de los secretarios de despacho hubo un salón especial y cada secretario de despacho paso y nos hizo la exposición de cada una de sus áreas, clemente yo creo que trae un tema, el tema urbano ahí yo recuerdo que hubo el tema de la cultura, el tema de la educación, el tema de la salud, el tema urbanístico, Yo creo doctor clemente que ese tema ojala usted el tema urbano que es un tema mejor dicho como dirían, no uso ese término en mi vocabulario no está, pero es casi alucinante ósea de escucharlos a ellos, de cómo manejan su ciudad una cosa que es de otras esferas, ahí está la persona que más sabe del tema urbano ahí es la persona que esta allá atrás, sigamos mire yo les voy a mostrar esto; en el marco de la ida hubo una inauguración en la cámara de comercio donde se mostraran fotos de 40 artistas bumangueses, una convocatoria que hizo la embajada por medio del instituto municipal de cultura, y allá se expusieron estas fotos que son todas de Bucaramanga, creo que están durante todo el mes de junio expuestas duran 1 mes expuestas allá para todas las personas de la cámara de comercio, 40 fotos de fotógrafos reconocidos acá en el nivel local dejamos a Bucaramanga y Santander para dejar amplio sigamos esas son otras fotografías de acá de la ciudad, de los fotógrafos, sigamos ahí está el cañón del Chicamocha en su amanecer y giro en su

ACTA 128 FOLIO 43

amanecer y los temas representativos de la ciudad, ahí está todo lo que fue la exposición, sigamos ese día la exposición estuvo la comida típica se repartió sabajon se repartió, cosas típicas, hormigas colonas, se repartieron dulces de florida los dulces que hay acá y repartimos pero la harina el tema de arepa santandereana; yo acá voy a referirme al tema de las basuras, ahí está la planta de tratamiento hay tres plantas de tratamiento para las basuras:

- 1- Una que produce lo verde que es lo reciclable
- 2- Otro que produce lo orgánico que es la planta de compostaje
- 3- Y otra que es la planta de tratamiento de energía que es la de la calefacción.

Ahí Están las 3 plantas, esa es la planta, atrás mire esa es la planta tal como está ahí, ahí ustedes la ven, ahí está hecha, eso parece más un Megamall que una planta residuos, siga ahí está toda la planta, esa es la que está actualmente, esa es la compostaje, sigamos esa es la planta está a 20 minutos de donde nosotros estuvimos, sigamos esos son los contenedores que se usan, esos son los grises que es todo el material orgánico, sigamos esos son los verdes para todos los envases pet, este ahí solamente puede ir el tema del envase pet, ese es un contenedor verde ahí va todo lo reciclable, sigamos y estos son el 80% de grenoble recicla el 20% no recicla, toda esa publicidad está encaminada al 20% , sigamos esas son toda la publicidad que hacen para todo el tema del reciclaje, sigamos eso es el envase gris, sigamos y ese es el envase verde que esta por toda la ciudad, la salida de los conjuntos, la salida de los centros comerciales, por todos lados hay los 2 envases, sigamos y para terminar en mi intervención corta, este es el teleférico más antiguo del mundo 1938 lo tuvo grenoble y lo modifíco creo que para el 70, (devuélvalo) la primer cabina es esta, esta es la primer cabina en 1938 y la cabina actual que fue en 1970 en los olímpicos que hubo allá en grenoble en invierno, están estas siga, están estas pero esas son de 1970 remplazaron la cabina anterior , sigamos esos ya son los espacios físicos que hay allá en grenoble sobre eso puede ganar más el secretario de planeación y secretario de infraestructura, sigamos esos son todos los espacios físicos que hay allá en grenoble, sigamos ese es el centro (devuélvalo) el centro de partículas que es un centro de investigación allá que hay especial en grenoble, hay a mano derecha una casa sostenible que produce el 70% de energía arriba están los paneles de celulares en grenoble todos

ACTA 128 FOLIO 44

tienen paneles de celulares, zonas verdes y espejos de agua, sigamos esa es la características en grenoble, sigamos ese es el centro cultural (devuélvalo) el instituto municipal de cultura allá en grenoble el centro cultural es ese, sigamos eso es todo lo que hay de arquitectura, sigamos es todo lo que hay allá ese es el hotel en que nos quedamos, sigamos esta es una plaza de mercado, esa es la plaza de mercado para que ustedes vean más o menos el tema de cómo se ubican las plazas de mercado móviles y las 2 personas que están ahí son los que llevan los domicilios de la plaza de mercado, son las 2 personas que están ahí en esas ciclas, no mentiras ese es el doctor clemente y el doctor Mauricio que ese día estaban dando un ciclo ruta y quedaron de pura casualidad en la foto, esos no son los domiciliarios. Ese es el tranvía ahorita el doctor le habla del tema de tranvía, es un tranvía es importante ver como parece que fueran zonas verdes, sigamos y el tema de poma ahí simplemente vemos al final son ejemplos de poma por todo el mundo que es lo que va a decir el doctor clemente, eso es poma en el mundo, poma en rio de janeiro, poma en la china, poma en Londres que ahorita esa rueda quedo hoy día ya se está viendo en los olímpicos de Londres, esa la coloco poma y en el día de ayer salió, sigamos poma en Vietnam, poma en Rusia y en Georgia y son siete mil sistemas ese es el informa que yo quería darles rápido, reiterarles que el detalle que hubo de los vinos es de los 2 secretarios junto con el concejal. Muchas gracias.

El presidente: A usted honorable concejal, vamos a darle el uso de la palabra al doctor clemente león, quien es el Secretario de Infraestructura de Municipio de Bucaramanga.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CLEMENTE LEON:

Muy buenos días honorable presidente; muy buenos días a todos los honorables concejales, que en el día de hoy nos acompañan, pues aunque ya casi todo lo dijo el honorable concejal, si hay cosas que quiero complementar por llamarlo de alguna forma, no sé qué paso acá pero bueno hay algo muy importante es el concepto de eco ciudad, hay un barrio que se llama Boeing que está en pleno centro de grenoble, es un proyecto que lleva la actual administración de grenoble trabajando bajo el modelo de renovación urbana en el centro histórico llamemos así del a ciudad, ahí se muestra en la grafica, ellos digamos que la tenían como muy abandonada, entonces cogieron ese lugar y empezaron hacer una renovación urbana pero bajo un concepto nuevo que es el de Eco ciudad,

ACTA 128 FOLIO 45

ese concepto de Eco ciudad aquí hay algunas edificaciones, mas adelante voy hablar, pero voy hablar un poquito del concepto de Eco ciudad, este concepto de Eco ciudad está fundamentado en cuatro premisas; un concepto, de una ciudad naturaleza, una ciudad más verde, mas azul, una ciudad de integración en el comercio y vivienda, una ciudad continua y tranquila sistemas de transporte y una ciudad que desestime el trafico de vehículo privado y que optimice más que todo lo que tiene que ver con el vehículo de transporte masivo y todas aquellas energías renovables, es por ello que aparecen dentro de la foto, dentro del sector unos edificios como este que vemos al lado, este edificio que produce su propia energía a través de los paneles solares y no solamente la energía que consume si no la energía para gran parte del sector del eco barrio este edificio se llama oficina de energía, se dice que es una metáfora viva de la naturaleza y de nuestro futuro con energía limpia, y está en ese exclusivo sector de la ciudad de Grenoble, existe un hotel era una construcción muy antigua, era una antiguo fuerte militar y lo transformaron en un hermoso hotel y atrae el turismo, bueno esto y hay un centro comercial ahí también, y los techos de ese centro comercial son unos jardines completos, es decir el área de ocupación que sacaron del primer piso donde se construye la edificación lo llevaron a la planta superior y allá están las zonas verdes que se removieron al momento de implantar la construcción, el concejal decía de grenoble la importancia de la ciudad en la parte académica, en la parte científica, existen digamos 5 laboratorios de física muy importantes en el mundo, grenoble tiene 2 y estos 2 institutos son de los más desarrollados a nivel mundial, de pronto complementando algo de lo que decía el honorable concejal fuimos a una de las ciudades más desarrolladas del mundo en el sentido de que, por ejemplo si hacemos la comparación con Colombia, Colombia tiene cuarenta y cuatro millones (44.000.000.000) de habitantes tiene 1500 científicos pis di dedicados a la investigación grenoble una ciudad con seiscientos mil (600.000) habitantes tiene 15.000 científicos dedicados a la investigación, ósea ni sumando los de toda Colombia, podemos tener; no podemos comparándonos con esta ciudad, que dedica mucho de su tiempo y de su inversión a la investigación, por eso es que es una ciudad súper desarrollada, por eso es que los sistemas de transporte, este es el sistema de transporte que está en las zonas verdes, mírenlo este es el principal sistema de transporte de Grenoble, no tiene; tiene cero contaminación, cero ruido, cero estaciones en las estaciones ahí paran y la gente se sube, ósea no es como acá que es un poco diferente, la cultura que ellos tiene inclusive, aquí uno

ACTA 128 FOLIO 46

compra su tiquete y se sube no hay controles, no hay rejillas, ósea es otro concepto porque el nivel cultural por llamarlo de alguna manera que se maneja allá es totalmente diferente, mire esta es otra estación y esta es otra estación imagínese, para uno se sube no hay que hacer muchas inversiones como se hacen en nuestros países subdesarrolladas es una estación común y corriente y esta es otra, una estación muy cercana a una universidad, ósea las inversiones son muy escasas y este es el principal medio de transporte y los buses que aquí llamamos por el ejemplo el sistema de transporte masivo es el sistema complementario a este, ósea allá funciona un poco mejor digamos que eso es así lo fundamental como para complementar lo que decía el honorable concejal de resto aquí están algunas indicaciones que da en urbanismo allá las ciudades a diferencia de las nuestras están desarrollado su urbanismo y en base al urbanismo hacen la expansión y el crecimiento a la ciudad, aquí es al revés, aquí el cordón sanitario y hasta donde allá servicio de alcantarillado es el que define para donde crece, allá no, allá esta primero el urbanismo se diseña, el urbanismo se hace planeación de cómo va a crecer la ciudad y en base a eso se llevan los servicio público domiciliarios no como sucede en Bucaramanga, por eso es que en Bucaramanga encontramos sectores muy deprimidos, sectores donde no se debió haber construido pero se llega porque aquí se carece no planeación, no Doctor Mauricio sino de un urbanismo a nivel general de la ciudad, es otro sistema de vida como también decían, ellos han sufrido guerras mundiales y las guerras mundiales les ha enseñado a amar sus ciudades, ellos han visto su ciudad en escombros y luego levantarla, están son algunas de las actividades de las que compartimos, no sé si el doctor Mauricio Mejía quiera complementar la exposición.

El Presidente: Muchas gracias a usted Doctor Clemente, vamos a darle el uso de la palabra al Doctor Mauricio Mejía, quien es el secretario de planeación municipal

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR MAURICIO MEJIA:

Gracias presidente, saludo especial a todos los honorables concejales, a los medios de comunicación que nos acompañan y a todas las barras que están hoy acompañándonos; pues prácticamente los dos compañeros ya no me dejaron sino con la entrega de la botella de vino, que era el recordatorio de este viaje tan importante como lo pudimos ver, muchas

ACTA 128 FOLIO 47

Experiencias que vale la pena tener en cuenta en la ciudad de Bucaramanga, temas importantísimos como realmente pudiese Bucaramanga copiar, el tema de ciudad sostenible como lo viene montando Grenoble, además algo muy importante una ciudad tan pequeña con unas fortalezas tan grandes, más de 15 mil doctorados en una ciudad de 200, 250 mil habitantes eso deja ver cómo y de qué manera? Se puede a través de la educación lograr muchísimo desarrollo, ya hay 20 estudiantes como lo dijo el honorable concejal Suarez que han logrado especializaciones y ahora próximo va también otra segunda cohada y docentes de acá que están yendo a Grenoble y se aspira como de alguna manera ser formaron muchas ciudades importantes del mundo como Singapur y como otras ciudades que lo hicieron fue precisamente casando talentos y trayendo a la ciudades a que nos enseñen realmente como y de qué manera? Se puede tener un centro tecnológico, tan importante como el que existe allí en la ciudad de Grenoble; Grenoble tiene muchas fortalezas, tiene unos indicadores por encima de la misma capital del país que supera en muchas cosas pero lo que más nos llama la atención es como se vienen haciendo esos procesos de renovación urbana, pero una renovación urbana sostenible en una ciudad como Bucaramanga que está hablando de sostenibilidad, como tenemos que empezar nosotros a pensar en desarrollar proyectos de renovación urbana auto sostenibles, ese sector donde nosotros nos hospedamos todo absolutamente todo fue renovación urbana, financiado por el gobierno municipal y que después cuando se entregó terminó generándole utilidades al gobierno, es algo de lo que tenemos finalmente que copiar es decir unas inversiones iniciales importantes pero recuperadas en el tiempo con todo lo que ellos le vendieron a los particulares y al finalmente termina el proyecto casi que financiado por los mismos particulares y el gobierno solamente haciendo una intermediación, esto ratifica que, que es necesario, que no solamente el secretario de planeación, sino muchos secretarios del despacho salgan a conocer y a tener, y a traer de primera mano experiencias de afuera, que podamos realmente aplicar en nuestra ciudad, ese es como el mensaje claro que nos deja esta visita, necesitamos conocer mundo y traer a Bucaramanga todo lo que podamos de las experiencias que ya se han vivido, por lo demás decirles que fue una visita agradable que se nos prorrogó por inconvenientes en el tema del transporte, pero que finalmente deja resultados importantes. Gracias honorables concejales

El Presidente: A usted Doctor Mauricio Mejía, tiene el uso de la palabra la doctora Sandra Pachón.

ACTA 128 FOLIO 48

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:

Gracias señor presidente, un saludo al doctor Mauricio Mejía, al doctor clemente león, a los honorables concejales presentes, a los que todavía nos acompañan en el recinto; de verdad que muy importante como bancada de cambio radical, esa proposición que hemos pasado en el día de hoy para conocer de parte de las personas visitantes, de verdad que personas tan bien conocedoras de los temas y por eso en el día de hoy lo que se busca es mostrar esas experiencias pilotos, o esos modelos podemos decir pilotos sostenible (el vino) en temas de desarrollo urbano y es muy importante aquí resaltar los temas de planeación, los temas de ordenamiento territorial, los temas que tienen que ver desde una variable que es la ambiental, por cuando habla eco ciudad estamos haciendo referencia a que empiezan a hacer la planeación y el y el ordenamiento con base Con esa estrategia ambiental tan fundamental y ahí van avanzando hacia un desarrollo sostenible, lo vemos en el tema de las energías limpias, lo vemos en el tema de movilidad con el transporte masivo, lo vemos en el tema de turismo, cuando piensan también como a través de estas digamos construcciones que se hacen no solamente es agradar al visitante sino también el componente arbóreo y el componente de los techos verdes, que forman parte fundamental y que ya en muchas ciudades inclusive en Colombia se está mirando cómo se entra a trabajar con todo este tema del calentamiento global, el tema de la investigación tan fundamental que es, entonces yo ahorita me imagino que los honorables pues van a intervenir el tema de la investigación que es un pilar fundamental, porque es el que nos va diciendo como ir proyectándonos de acuerdo a unos datos que arrojan esos proceso de investigación tan necesarios que a veces en muchos espacios y específicamente en la administración municipal, eso jugaría un papel muy importante, hay que trabajarle a la investigación para lograr mirar, cuáles son nuestras reales potencialidades y lograr mirar que esa ciudad que llamamos ciudad capital sostenible logremos realmente avanzar grandemente frente a estos espacios, en comparación con estos ámbitos de orden internacional miremos Bucaramanga y yo lo reitero, Doctor Mauricio aprovecho el espacio para decirle el caso de los parques de Bucaramanga, mira a veces se olvida que esto es un potencial fundamental y a pesar de estar incorporado en el plan de desarrollo, como tal que se tuvo en cuenta en esta administración, hay que decirlo porque el doctor Luis francisco ha estado muy atento y en el tema de espacios públicos sostenibles, y en el tema de sostenibilidad urbana se habla de esto pero que bueno empezar a mirar y a

ACTA 128 FOLIO 49

proyectar eso que usted hablaba de hacer, o formular proyectos que realmente nos apunten hacia mirar cómo vender a Bucaramanga y generar esa identidad, yo pienso que una forma es empezar con esos temas también ambientales, el tema de la ciudad de los parques que es un calificativo bastante importante entonces toda esa reunión de calificativos de una ciudad que realmente comparada con la población de Grenoble de seiscientos y pico mil habitantes y Bucaramanga con (525.119) habitantes uno pudiera pensar pues todo eso que ustedes traen en mente, de eso que conocieron, que vieron, esas alianzas se puedan hacer eso podemos recoger de allí de verdad que lo necesitamos en esta ciudad, así como estuvieron en Grenoble también hay experiencias importantes como la de Curitiba en Brasil ciudad modelo también en temas de planificación, entonces ojala que esa visita que se ha realizado yo se que el doctor Mauricio en los temas de planificación muy conocedor del tema de desarrollo urbano al igual que el doctor Clemente León, pues realmente sirvan para que generemos algunas estrategias que lleven a que lo que ya está plasmado en el plan de desarrollo, logremos avanzar y copiar cositas porque lo que está hecho y está bien eso es bueno replicarlo en una ciudad que lo merece como es Bucaramanga. Gracias Señor presidente

El Presidente: A usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Christian Niño Ruiz.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:

Presidente muchas gracias, gracias al Doctor Mauricio, Doctor Clemente, y mi compañero Doctor Edgar Suarez, Por que definitivamente estas experiencias, son las experiencias que enriquecen la ciudad, desafortunadamente hoy pues también esta lo de Fenacón y los compañeros salieron a esa reunión y no pudieron poder compartir, el vino si se lo llevaron pero no pudieron compartir lo que ustedes hoy nos enseñaron, y Doctor Mauricio, Doctor Clemente ustedes que están liderando hoy secretarías tan importantes sería muy bueno que pudieran revisar no solo el convenio que hay con esta ciudad, hay una serie de convenios en Bucaramanga en las diferentes universidades la UIS, la UDES, la Santo Tomás, La politécnica, en fin todas las universidades tienen unos convenios maravillosos para que la gente pueda salir a estudiar afuera, que se necesita? Se necesitaría ya que ustedes estuvieron allá y vieron el beneficio que trae a la ciudad poder educar nuestra gente, porque vamos a tener un nivel de pensamiento superior que es importante en lo que nosotros debemos lograr como ciudad, entonces sería bueno

ACTA 128 FOLIO 50

que esos convenios fueran motivados Doctor Mauricio usted como director de planeación y ver de qué manera se pudiera planear en Bucaramanga que muchos de nuestros estudiantes que están terminando sus carreras, fueran al menos a terminar su último semestre o sus últimos 2 semestres, ya sea en Francia, en Italia, en España, México, Chile, hay cualquier cantidad de convenios con universidades como él decía el Doctor Edgar Suarez donde las personas pagan una cuantía mínima, es más económico ir a sacar una especialización allá que pagar el sostenimiento acá en Colombia, entonces los animo Doctor Edgar Suarez a que se pudiera tomar con las diferente universidades y que hiciéramos un banco de ofertas, Doctor Clemente, Doctor Mauricio que hiciéramos un banco de ofertas y que le dijéramos a Bucaramanga estas son las oportunidades para que la gente pueda salir a terminar y a prepararse, porque al fin y al cabo los más beneficiados somos nosotros como ciudad, por lo demás muy bien es una cultura que nos lleva cualquier cantidad de años, si ellos no tiene problema de cultura ciudadana por que la cultura forma parte de ellos, pero yo pienso que nosotros con el trabajo que estamos haciendo por lo menos estamos aportando nuestro grano de arena para que Bucaramanga sea una ciudad que apunte a tener un nivel de cultura bastante alto, Doctor Mauricio y sobre todo trabajar mirar lo que le digo las competencias y sobre todo las oportunidades que nosotros le podemos brindar a la ciudad para que las personas puedan ir a terminar sus carreras y a estudiar en el exterior, de todas formas Doctor John es algo muy importante que ellos aportarían a nuestra ciudad y de esa manera pudiéramos ver las cosas desde un ángulo totalmente diferente. Presidente muchas gracias

El presidente: Gracias a usted honorable concejal, vamos a terminar las intervenciones por los concejales, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jaime Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:

Gracias presidente y agradecerle a los compañeros por el buen detalle y tan propicio, apuntaría 2 cosas agregando a lo que dijeron los compañeros; uno que este ejercicio sería bueno no solamente los que pudieron ir sino que traerlo a la ciudad con alguna de las personas que les estuvo presentando el proyecto allá, que pudieran venir y presentarnos por dónde empezar, tenemos un grave problema y yo insisto y e insistido siempre, tenemos un grave problema y es el tema de cultura ciudadana todos estos cambio se pueden hacer a

ACTA 128 FOLIO 51

nivel de infraestructura pero si no hay una cultura al frente al uso de esto se echa a perder, cuando mostraban las plazas, cuando mostraban los tranvía, cuando mostraban todo estos medios demanda que la ciudad tenga un proceso de cultura, de pronto no podríamos hablar de 4 años ni de 8 sino que tendríamos que hablar de muchos años más adelante, pero eso empieza con un proceso de planeación como usted lo decía anterior mente doctor clemente y dos con un proceso de educación desde la infancia y la adolescencia en ese proceso, este ejercicio queda un buen ejercicio si logramos atraer buenas estrategias y ponerlas en práctica, sino seria una actividad más que se realizo, pero yo creo que hay buenos resultados, hay buenas ideas y creo que es lo que podemos aplicar, ahora el tema de renovación urbana es muy interesante y más cuando se habla de que la renovación urbana tiene un proceso de sostenibilidad, si logramos eso dentro de cada uno de los barrios y de cada uno de los sectores, los procesos de renovación urbana no van a ser un problema para el municipio sino que van a ser una salida para el municipio de tantas problemáticas que tiene. Gracias Presidente y muy amable.

El presidente: A usted honorable concejal, vamos a darle el uso de la palabra para finalizar al honorable concejal Edgar Suarez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:

Gracias presidente, para terminar solamente decirle a los concejales que el alcalde Destot manifestó de forma muy grata que en dos vías en doble sentido que estaba dispuesto el próximo año, porque yo le solicite la reunión de recibir un número de concejales importante de acá de Bucaramanga y que el municipio se encargaba del hospedaje y la manutención, muy seguramente esos 5 pues van a salir de los poquitos que quedaron en la sección de hoy. Muchas gracias señor presidente

El presidente: A usted Honorable concejal, señora secretaria por favor continuemos con el orden del día.

La Señora Secretaria: séptimo punto del orden del día respuesta y conclusiones del cabildo abierto problemática en el sector rural del municipio de Bucaramanga, señor presidente

ACTA 128 FOLIO 52

El Presidente: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Christian Niño Ruiz

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:

Presidente no hay quórum decisorio

El Presidente: Honorable concejal para dar cumplimiento con el reglamento interno tienen que leerse a los ocho días y debe ser hoy, honorable concejal es dar lectura a las conclusiones sobre el cabildo del sector rural del municipio de Bucaramanga.

La Señora Secretaria: Respuesta cabildo abierto problemática sector rural de municipio de Bucaramanga

El Presidente: perdón, Perdón, para una moción de procedimiento honorable concejal

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:

Presidente es para pedir permiso para retirarme por que salgo de viaje, gracias ahí deje escrito el permiso por favor

El Presidente: muy bien honorable concejal, que le vaya muy bien en su viaje, señora secretaria vamos a leer las conclusiones, del cabildo para dar cumplimiento al reglamento interno del concejo de Bucaramanga.

La Señora Secretaria: Respuesta cabildo abierto problemática sector rural, fecha julio 19 de 2012, hora 8:00 am, lugar concejo de Bucaramanga, vocero del cabildo honorable concejal Carlos Arturo Moreno Hernández; el concejo municipal solicita que se hagan efectivas las solicitudes expuestas por los participantes y actores sociales en el cabildo abierto del sector rural de Bucaramanga, llevado a cabo el 19 de julio del 2012, ante la secretaria de infraestructura, la secretaria de desarrollo social a la UMATA, secretaria de educación, a la secretaria de salud, IMEBU, INVISBU, INDERBU; para que se lleven a cabo las gestiones pertinentes, para el cumplimiento del plan de

ACTA 128 FOLIO 53

desarrollo del año en curso, el cabildo abierto se dio a conocer la necesidades, atreves de un video trasmitido por lo honorable concejal Carlos Arturo Moreno en los temas de educación, salud , vías y desarrollo rural, problemática que tuvo fundamento por 35 líderes y actores sociales, coincidiendo que las necesidades más sentidas del sector rural radican en los siguientes puntos:

1-Resecion escolar por falta de transporte y infraestructura inadecuada en algunas de las instituciones que prestan servicio actualmente en el sector rural.

2-Falta servicio de internet.

3-El colapso de las vías terciarias.

4-La implementación de todos los servicios públicos

5-La falta de puestos de salud y capacitación

6-La asistencia técnica y los programas de desarrollo social

7-El mejoramiento y la construcción de vivienda.

Secretaria de educación en su intervención argumenta de manera concreta las gestiones que se están realizando sobre las solicitudes presentadas, respecto al transporte en el sector rural ya se culmino el proceso de licitación y se encuentran en proceso de legalización del contrato para cubrir el transporte escolar de mil niños, de los 3 corregimientos del sector rural de Bucaramanga reportados en el simag y se invita a los presidentes de las juntas para que reporten a los niños que no se encuentran inscritos, para que se hagan reportados al simit, para poder realizar mejoramientos e inversiones de infraestructura algunos planteles educativos, se debe hacer la legalización de estos predios a nombre del municipio de Bucaramanga , se están realizando convenios de conectividad con telebucaramanga para poder prestar el servicio de internet, el colegio vijagual presta cobertura en educación, desde el grado cero al grado once y pos primaria en la escuela de bosconia y la capilla, otras de las preocupaciones, del sector rural es la asistencia técnica por parte de la UMATA y la participación de las federaciones de cafeteros, cacao teros, sobre este tema expuesto el asesor para el sector rural Doctor Jesús Zapata, asesor sector rural las siguientes apreciaciones; la oferta litucional queda planteada de la siguiente manera, que los presidentes de la junta los lunes de cada mes y con presencia del secretario de despacho tengan la oportunidad de hacer un seguimiento a las gestiones realizadas por cada

ACTA 128 FOLIO 54

una de las secretarías para así desarrollar un beneficio integral en trámite la realización de convenios con la federación de cafeteros, caca oteros, las unidades tecnológicas de Santander y la electrificadora de Santander, para que a través de la acciones de responsabilidad social se haga articulación con estas instituciones para el mejoramiento de la calidad integral de los corregimientos la UMATA programara mesas de trabajo de producción agrícola y pecuaria, junto con los presidentes de las juntas de acción comunal y los actores sociales en cada una de las veredas del sector rural de Bucaramanga, en el mes de diciembre se hará una rendición de de cuentas para evaluar la gestiones y proyecciones en el desarrollo del sector rural, uno de los temas álgidos y solicitados para los habitantes del sector rural en los mejoramientos de viviendas, cartas, cheques entregados hasta que en el momento no han sido efectivas y tampoco los auxilios para la construcción de vivienda nueva, la doctora Silvia Camargo Directora Del INVISBU concluye los 3 corregimientos se encuentran en zona de alto riesgo, motivo por el cual no han podido acceder a los programas de incentivo a los que tiene derecho la familia campesina, para este año se le va a dar viabilidad a las cartas, cheques por reparaciones locativas, para la mitigación de riesgos, se van a realizar unas visitas técnicas con la ayuda de los presidentes de las juntas de acción comunal, donde van a determinar las coordenadas exactas de cada vivienda , con GPS y establecer las necesidades completas en el tema d vivienda para cada familia, para así poder gestionar los recursos de orden municipal, gubernamental, y nacional, al final de este año cuando se concluya el plan de ordenamiento territorial se levantarán las medidas de amenaza de alto riesgo, con respecto a la convocatoria del Banco Agropecuario que vence el 31 de julio del presente año, se presentaran 2 proyectos, que se tenían del año pasado en los cuales vamos a ingresar por el tema de amenaza, es el tema de salud la Doctora Claudia Amaya Ayala Secretaria De Salud Y Ambiente, nos da a conocer qué presupuesto para este año es de, novecientos sesenta y dos mil setecientos sesenta y seis ochocientos sesenta y cuatro pesos (\$962.766,864), para el próximo año el presupuesto es de dos mil ciento cuarenta y siete millones setecientos sesenta y un mil trescientos noventa y un pesos (\$2.147.761.391)en régimen subsidiado hay 5465 personas entre las cinco EPS, las cuales brindan a la comunidad la posibilidad de trasladarse de una EPS a otra valorando la calidad de los servicios prestados, la única EPS que contratan es suministro de medicamentos con el ISABU es Solsalud cuenta con 3 móviles rurales cada una, con un medico, una auxiliar de enfermería, un higienista oral y un conductor con programación permanente de lunes a viernes, el tema de promoción y prevención es muy importante

ACTA 128 FOLIO 55

para lo cual a partir de agosto se nombrara un promotor de salud por el corregimiento y también se capacitara un voluntario rural en los temas de salud a una persona por vereda, en los meses de septiembre, octubre y noviembre un domingo al mes se llevara una jornada saludable rural, se tiene control y vigilancia en el tema epidemiológico, se cuenta con un biológico y un entomólogo, la gerente de gas oriente la Doctora Luz Nayibe Carrillo en su intervención manifiesta que si no hay asignación de recursos por parte de entes gubernamentales como son: la alcaldía, La gobernación, la nación; para poder financiar esta alta inversión en el sector rural, en razón a los altos costos de instalación y mantenimiento de redes debido a la dispersión que hay para poder tender estos puntos de las veredas, desde hace 5 años se ha venido apoyando un proyecto de la administración municipal de gas veredal donde Gas Oriente aprobó la disponibilidad y viabilidad técnica, el aporte del gerente del acueducto respecto a las inquietudes presentadas al tema del embalse fueron del 1% del proyecto del embalse para la inversión social quedaría repartido así; sensibilización ambiental y actividades eco turísticas treinta millones de pesos (\$30.000.000), educación ambiental para la conservación cuenca del rio toná veinte millones de pesos (\$20.000.000), planeamiento básico ochocientos veinte millones de pesos (\$820.000.000), trabajo de consultoría para la recolección de residuos sólidos cien millones de pesos (\$100.000.000) en el sector agropecuario y medio ambiente la implementación y obra de control de erosión ciento sesenta millones de pesos (\$160.000.000) implementación de buenas prácticas agrícolas en la cuenca del rio toná ciento setenta millones de pesos (\$170.000.000) crear zonas de bosques cien millones de pesos (\$100.000.000) para un total de mil cuatrocientos millones de pesos (\$1.400.000.000), en la reforestación se están implementando las especies nativas y las especies que el suelo reciba, la tarifa del acueducto no se ha modificado desde el año 2004, ni se va a modificar por la construcción del embalse, respecto a la planta la flora está construida sobre una superficie rocosa y no presenta fugas ni alto riesgo para la comunidad y contempla la posibilidad de suspenderlas, el secretario de planeación da su apreciación a los siguientes temas:

1-El Sisben no se han recibido 261 novedades y se han hecho 161 encuestas y hay 90 pendientes por aplicar, el día lunes quedo asignado para que el sector rural realice sus gestiones ante el Sisben

3-Con respecto al Poe, en el año 2012 cometió el error de identificar al sector rural como zona de alto riesgo, pero

ACTA 128 FOLIO 56

en el transcurso de este año, con la implementación del nuevo pos el 90% del sector rural quedara excluido como zona de alto riesgo, acepto algunos puntos donde se han presentado deslizamientos de tierra, que representan series amenazas para la comunidad.

4-En el plan de desarrollo aprobado para este cuatrienio el sector rural ha sido privilegiado en todos sus aspectos como también en buenas inversiones. 5-Se está realizando un proyecto el cual se garantice el mínimo de agua potable para los asentamientos que pertenecen al sector rural y también la aplicación de su perímetro sanitario, con respecto al tema de seguridad de doctor René Rodrigo Garzón secretario del interior informo que se implementaran 2 motos por corregimiento para garantizar la vigilancia y seguridad del sector rural con una inversión de ciento veintiséis millones de pesos (\$126.000.000) y de igual manera se articulara un vehículo para llevar asesoría jurídica con la ayuda de la casa de justicia inspectores de cada corregimiento, la defensoría del pueblo entre otros, para tratar de solucionar los problemas que aquejan a la comunidad a su vez se implementara un programa de policía comunitaria en uno de los corregimientos, la problemática más relevante de los corregimientos son las vías, la comunidad manifiesta sin campo no hay ciudad y sin vías no hay campo, el Subsecretario de infraestructura el Doctor Oscar Villabona manifiesta que se ha hecho un recorrido por todas las veredas a fin de hacer la planeación de un arreglo integral que no solamente lleva una maquinaria para destapar los derrumbes sino actuar de manera integral realizando los basculen las bateas, obras de arte, alcantarillas y niveles, que en la medida que la administración vaya generando recursos se seguirán implementando esos arreglos, manifiestan que se han intervenido tramos en las diferentes vías por la ola invernal, trayectos que asuman entre los corregimientos 41.8 kilómetros, trabajo que no se aprecia ni lo avala la comunidad, de la misma manera nos informa que después del plan de desarrollo viene un proceso de contratación de trescientos millones de pesos (\$300.000.000) para un kit de maquinaria y la construcción de uno de los muros de contención, se recibirá el apoyo de la federación nacional de cafeteros con la intervención de 60 kilómetros de vía, a nivel nacional se recibirán dos mil millones de pesos (\$2.000.000.000) por parte de INVIAS para las vías terciarias divididos en quinientos millones de pesos(\$500.000.000) por cada año la Doctor Martha Oliveros Secretaria de desarrollo social aclaro que las ayudas nutricionales para los adultos mayores se empezaran a entregar a partir del mes de julio en razón que no se tenía presupuesto, el día del campesino se celebrara el día 2 de

ACTA 128 FOLIO 57

septiembre del año en curso con motivo que no se contaba con los recursos para realización de este, que la UMATA es una dependencia esta secretaria y realiza el apoyo de 1400 familias campesinas, que este año se realizo una campaña de vacunación bovina contra la aftosa y la brucelosis, el Doctor Henry Carrizales Director de Instituto Municipal De Cultura Y Turismo afirma que el programa de la emisora Luis Carlos Galán Sarmiento seguirá al aire, como también el programa de las mingas veredales y se le dará participación al sector rural en la feria de Bucaramanga con una programación especial , un día en cada corregimiento, la Doctora Gloria Duran Valderrama Coordinadora de alumbrado Público comunico que hay mil ochenta y cuatro millones de pesos (\$1.084.000.000)para expansión de alumbrado público en el sector rural de Bucaramanga, y que mientras allá viabilidad técnica para hacer las gestiones que hagan falta se hará la implementación, el Doctor Ariel Gerardo García Director del INDERBU entrego un bosquejo de las actividades que se han realizado, como los festivales comunitarios, deportivos en las diferentes veredas las cuadras recreativas las caminatas ecológicas en las veredas el pedregal se han recibido subgerencias sobre las granjas integrales campesinas y en la espera de adiciones presupuestales para continuar con los programas que se tienen previstos, el Doctor Cristian Rueda Director del IMEBU dio a conocer las diferentes herramientas programadas y capacitaciones; como son créditos para todas con tasas favorables de interés, asesoría para generación de precios, programas joven rural que capacita a jóvenes productivos y ayuda digamos a construir y fortalecer su empresa, el Director del IMEBU recomienda al sector rural hacer asociatividad para ceder de una mejor manera a los programas de la administración.

Atentamente Uriel Ortiz Ruiz Presidente Del Concejo de Bucaramanga, señor presidente han sido leídas las conclusiones del cabildo

El presidente: Señora secretaria para dejar constancia de que cumpliendo con el reglamento interno del concejo de la ciudad se dan lecturas a las conclusiones del cabildo abierto sobre el sector rural de la ciudad de Bucaramanga; señora secretaria por favor continuar con el orden del día.

La Señora Secretaria: Octavo punto Lectura de comunicaciones, señor presidente me permito dar lectura a una comunicación:

Bucaramanga 26 de julio del 2012

ACTA 128 FOLIO 58

Doctor:

Uriel Ortiz Ruiz

Presidente concejo de Bucaramanga

Ciudad

Respetado Doctor, me permito informarle que el día 27 del año en curso estaré ausente de la ciudad por razones personales, por lo tanto no podre asistir a las secciones plenarias. Atentamente, Christian Niño Ruiz honorable concejal de Bucaramanga; señor presidente ha sido leída la comunicación

El presidente: Señora secretaria por favor continuamos con el orden del día, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jaime Beltrán

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:

No presidente admirando, el silencio, la tranquilidad que se vive en el concejo, gracias presidente

El Presidente: Señora secretaria por favor continuar con el orden del día

La Señora Secretaria: Noveno punto, Propositiones y asuntos varios Bucaramanga, señor presidente sobre la mesa de la secretaria no reposa ninguna proposición; el orden del día se ha agotado.

El Presidente: Agotado el orden del día, se levanta la sesión se cita para mañana las 8:00 de la mañana, queremos decirles a los honorables concejales que a las 2 de la tarde es la instalación del congreso nacional de concejales de Colombia, por lo tanto los estamos invitando para que participemos, igualmente hay 2 comisiones citadas ahora tan pronto acabe la plenaria, para que continúen el debate, los primeros debates de algunos acuerdo municipales que se encuentran por lo demás muchas gracias a todos los presentes

La señora Secretaria: Ha sido aprobada señor presidente la proposición. Señor presidente no hay mas proposiciones, el orden del día se ha agotado.

ACTA 128 FOLIO 59

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: GLORIA MILENA CACERES JEREZ.